



Gobierno Regional
HUANCAVELICA

PLIEGO: 447 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

**Evaluación del Plan Operativo
Institucional 2016**

Al II Trimestre

001 – SEDE CENTRAL

**Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento
Territorial**



Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Acondicionamiento Territorial



Huancavelica, Julio de 2016

PRESENTACIÓN3

I. GENERALIDADES5

II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL5

III. BASE LEGAL5

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....6

V. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL6

VI. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN AL II TRIMESTRE 201610

VII. PRINCIPALES LIMITACIONES AL II TRIMESTRE 2016.....13

VIII. PRINCIPALES MEDIDAS CORRECTIVAS Y/O SUGERENCIAS.14

IX. PRINCIPALES LOGROS POR UNIDAD ORGÁNICA AL II TRIMESTRE 2016...14

X. FORMATOS DE EVALUACIÓN22



J. J. G.

PRESENTACIÓN

El Gobierno Regional de Huancavelica, de conformidad con la Constitución Política vigente; es un organismo público de gobierno descentralizado, democrático y desconcentrado del Estado Peruano. Que emana de la voluntad popular y tiene personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, en el Pliego Presupuestal 447: GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA. El Plan Operativo Institucional – El POI es el documento de gestión que toma como base la información generada en el Plan Estratégico Institucional. Este documento refleja las metas presupuestarias que esperan alcanzar para el presente año fiscal y constituye un instrumento administrativo que contiene los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas establecidas para un periodo determinado, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica. Asimismo, la acción estratégica debe vincularse con el Sistema de Presupuesto Público. El POI es la herramienta que permite poner en marcha las estrategias institucionales.

El Plan Operativo Institucional 2016, de la Sede Central fue aprobado mediante Resolución Gerencia General Regional N°277-2016/GOB.REG-HVCA/GGR, como documento normativo que refleja la programación de actividades a ser desarrolladas por cada una de las unidades orgánicas que la conforman.

La evaluación de los Planes Operativos Instituciones son de carácter trimestral lo cual permite realizar una medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y presupuestales, con relación a lo programado, considerando esta premisa el presente documento elaborado por la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, tiene el propósito de mostrar los niveles de avance y el grado de cumplimiento de las metas programadas al II Trimestre del 2016, a través de la realización de actividades, por los diferentes órganos estructurados de la Sede Central.

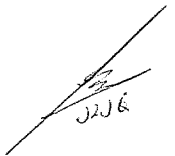
Cabe precisar, que el presente documento está elaborado principalmente con información correspondiente a la ejecución de actividades, financiadas con cargo a gastos corrientes o de funcionamiento, en su mayoría en la fuente de financiamiento 1 - Recursos Ordinarios.

De acuerdo a la DIRECTIVA N° 011-2013/GOB.REG.HVCA/CRPPyAT-SGDIEI, Directiva para la formulación, aprobación y evaluación del Plan Operativo Institucional basado en resultados del Pliego 447-Gobierno Regional de Huancavelica, la evaluación del cumplimiento de las metas físicas y ejecución presupuestal de las actividades y proyectos programados para los trimestres se reflejan en los formatos 6 de dicha directiva, donde se observa en términos absolutos y porcentuales el nivel de ejecución físico y financiero alcanzados en el desarrollo de actividades, sobre los cuales se ha elaborado los cuadros y gráficos comparativos de



programación y ejecución presupuestal con información del POI, PIA y PIM los que permitirán entender con mayor facilidad los niveles de avance, asimismo, el presente consolidado también consta de un resumen, descripción de logros, dificultades y medidas correctivas identificadas por las unidades orgánicas.

En definitiva, si bien existe un procedimiento metodológico para la formulación y evaluación de los Planes Operativos Institucionales, este aún no se ha logrado articular adecuadamente entre los diferentes instrumentos de gestión, continúa la heterogeneidad de criterios para la definición de objetivos, identificación de indicadores, programación de actividades, etc., por ello es necesario implementar nuevos mecanismos e inserción de sistemas de información que permitan programar y evaluar objetivamente la ejecución de actividades, y en lo posterior subsanar las posibles limitaciones del presente documento.



J.J.B.

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 AL II TRIMESTRE

I. GENERALIDADES.

❖ Naturaleza

El Gobierno Regional de Huancavelica emana de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público, autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

❖ Finalidad

El Gobierno Regional de Huancavelica tiene por finalidad esencial, fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y, garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Misión

“Organizar y Conducir con eficacia, eficiencia y transparencia la gestión pública regional; en el marco de las políticas nacionales y sectoriales; concertando el esfuerzo del Gobierno Nacional, Local y de la Sociedad Civil; y promoviendo, orientando y articulando la inversión pública y privada para contribuir con el desarrollo integral y sostenido de la región”

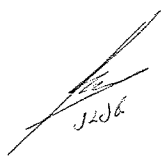
Visión

“El Gobierno Regional de Huancavelica es una organización modelo para la gestión pública Regional, que ha liderado el desarrollo integral y sostenible de la región.”

III. BASE LEGAL

El desarrollo de la presente evaluación se encuentra establecido en el marco legal siguiente:

- ❖ Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatorias.
- ❖ Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización.
- ❖ Ordenanza Regional N° 295- GOB.REG.-HVCA/CR, que aprueba la Estructura Orgánica del Gobierno Regional Huancavelica.
- ❖ Ordenanza Regional N° 293-GOB.REG.-HVCA/CR, que aprueba el Plan Desarrollo Regional Concertado Huancavelica al 2021.
- ❖ Ordenanza Regional N° 235- GOB.REG.-HVCA/CR, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2013-2016.
- ❖ Resolución Gerencia General Regional N°277-2016/GOB.REG-HVCA/GGR, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2016 – Sede Central.



- ❖ Directiva N° 011-2013/GOB.REG-HVCA/GRPPyAT-SGDIEI, "Directiva para la formulación, aprobación y evaluación del Plan Operativo Institucional basado en resultados del pliego 447 - Gobierno Regional de Huancavelica".

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- ❖ Mejorar el acceso universal a los servicios integrales de salud con calidad.
- ❖ Mejorar el acceso equitativo a una educación integral.
- ❖ Fomentar la igualdad de oportunidades e inclusión social.
- ❖ Promover el acceso al trabajo y el empleo digno y productivo.
- ❖ Lograr la competitividad de la actividad agropecuaria.
- ❖ Lograr el desarrollo de los camélidos sudamericanos.
- ❖ Mejorar la competitividad de la producción acuícola, agroindustrial y artesanal.
- ❖ Desarrollar la infraestructura de vivienda, construcción y saneamiento.
- ❖ Brindar apoyo integral a niños y adolescentes en abandono moral y material para que hagan frente a los desafíos de la vida en forma digna.
- ❖ Formular y ejecutar políticas y acciones a favor de las personas con discapacidad.
- ❖ Mejorar el abastecimiento de energía eléctrica y promover la minería responsable en la región Huancavelica.
- ❖ Lograr el desarrollo de la competitividad empresarial productiva y la inversión privada en la región.
- ❖ Lograr el desarrollo competitivo del turismo, artesanía y comercio.
- ❖ Desarrollar el transporte y las comunicaciones.
- ❖ Prevenir y mitigar riesgos y efectos para la población producidos por desastres naturales y entrópicos y Seguridad Ciudadana.
- ❖ Garantizar la existencia de ecosistemas saludables, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- ❖ Mejorar la calidad de la Gestión.

V. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Gobierno Regional de Huancavelica tiene la siguiente estructura orgánica aprobada con Ordenanza Regional N° 338-GOB.REG.HVCA/CR y se rige por su Reglamento de Organización y Funciones (ROF).

Órgano Normativo y Fiscalizador

- Consejo Regional
 - Secretaría del Consejo Regional

Órgano Consultivo y de Coordinación

- Consejo de Coordinación Regional



Órgano Ejecutivo Regional

- Gobernación Regional
- Vice Gobernación

Órganos de Apoyo

- Secretaría General
- Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible

Órgano de Dirección

- Gerencia General Regional

Órganos de Control y Defensa Judicial

- Oficina de Control Institucional
- Procuraduría Pública Regional

Órganos de Asesoramiento

- Oficina Regional de Asesoría Jurídica
- Oficina de Cooperación Técnica Internacional
- **Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial**
 - Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial
 - Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación
 - Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información.
 - Sub Gerencia de Programación de Inversiones

Órganos de Apoyo

- Oficina Regional de Estudios de Pre Inversión
- Oficina Regional de Supervisión y Liquidación
- Oficina de Imagen Institucional
- Oficina Regional de Administración
 - Oficina de Contabilidad.
 - Oficina de Tesorería.
 - Oficina de Abastecimiento.
 - Oficina de Gestión de Recursos Humanos

Órganos de Línea



[Handwritten signature]
3236

- **Gerencia Regional de Desarrollo Social**
 - Dirección Regional de Salud
 - Dirección Regional de Educación
 - Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
 - Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
 - Sub Gerencia de Comunidades Campesinas, Participación Ciudadana e Inclusión Social.
 - Aldea Infantil "San Francisco de Asís"
 - Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad.
 - Sub Gerencia de la Juventud Cultura y Deporte.
- **Gerencia Regional de Desarrollo Económico**
 - Dirección Regional Agraria
 - Dirección Regional de Energía y Minas
 - Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
 - Dirección Regional de Producción
 - Sub Gerencia de Promoción de Inversiones, Competitividad e Innovación
 - Dirección Regional de Camélidos Sudamericanos
- **Gerencia Regional de Infraestructura**
 - Sub Gerencia de Estudios
 - Sub Gerencia de Obras
 - Dirección Regional de Transporte y comunicaciones.
- **Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental**
 - Sub Gerencia de Gestión Ambiental
 - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Protegidas.

Órganos Desconcentrados

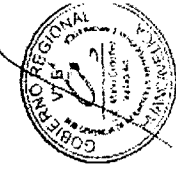
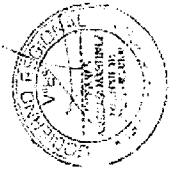
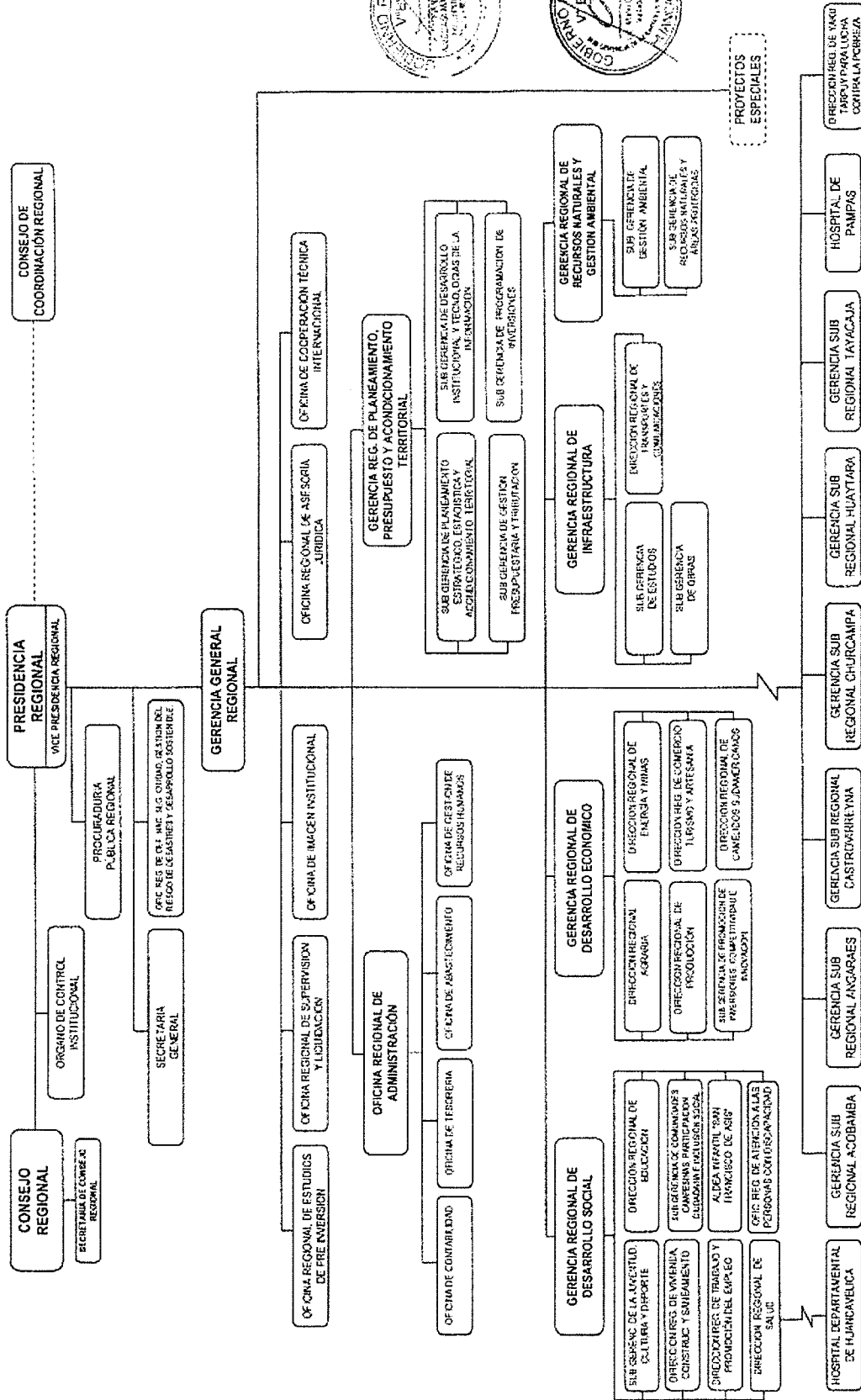
- Hospital Departamental de Huancavelica
- Gerencia Sub Regional Acobamba
- Gerencia Sub Regional Angaraes
- Gerencia Sub Regional Castrovirreyña
- Gerencia Sub Regional Churcampa
- Gerencia Sub Regional Huaytará
- Gerencia Sub Regional Tayacaja

Órganos Descentralizados

- Proyectos Especiales
- Dirección Regional de Yaku Tarpuy para Lucha Contra la Pobreza



ANEXO Nº 1
Organigrama Estructural del Gobierno Regional Huancavelica



Handwritten signature

VI. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN AL II TRIMESTRE 2016

En el cuadro N° 1, elaborado con información de los Planes Operativos Institucionales y su evaluación remitidos a la sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Acondicionamiento Territorial por las diferentes unidades orgánicas del Pliego 447-Gobierno Regional de Huancavelica al II trimestre, podemos observar que la Sede Central tuvo en promedio de avance de ejecución presupuestal de 82% respecto a lo programado, siendo un promedio aceptable, el promedio de ejecución física de actividades fue de 85%. Sin embargo, existen unidades orgánicas que lograron cumplir al 100% de sus actividades programadas, principalmente en unidades orgánicas en la que sus actividades no resultan en productos, sino son consideradas como acciones comunes, sin embargo como es el caso de la Dirección Regional de Comercio Exterior Turismo y Artesanía, Organismo de Control Institucional han tenido avances físicos superiores, debido a la ejecución de un mayor número de las actividades, logrando ejecutar metas superiores a lo programado.

También cabe indicar, que durante el segundo trimestre 2016 las unidades orgánicas de la Sede Central han efectuado modificaciones en sus Planes Operativos Institucionales, en la programación de sus actividades y presupuestos, pero sobre todo a nivel de específicas de gastos, producto de una inadecuada codificación de la específica de gastos y requerimiento de bienes y servicios no programados inicialmente, previsiones que debieron efectuarse en función a las actividades programadas, dichas modificaciones limitaron la ejecución de las actividades en los plazos previstos, así como retrasos en la adquisición de bienes y servicios. Entre los problemas más resaltantes y frecuentes identificados por las diversas unidades orgánicas tenemos, que existe una gran debilidad en el personal de las diferentes unidades orgánicas en la identificación y formulación de los indicadores, unidades de medida y metas, es por ello que muchas de estas muestran limitaciones para realizar la evaluación de sus planes operativos, es por ello la necesidad de realizar capacitaciones para la adecuada formulación y evaluaciones de los Planes Operativos Institucionales, así mismo la existencia de una gran carga administrativa en los órganos de línea, debiendo de buscar orientarse a la contratación de personal especializado en las funciones a desarrollar.

Las principales limitaciones son: Limitados recursos presupuestales y recursos humanos para el ejercicio de funciones, retrasos en los procesos de adquisición de bienes y servicios (oficina de Abastecimiento) que limita el cumplimiento de metas, equipos de cómputo obsoletos que no permiten el desarrollo y procesamiento adecuado de la información. La demora en la remisión de información de carácter técnico y administrativo por parte de los diferentes órganos estructurados del Gobierno Regional, Infraestructura inadecuada para el buen desarrollo de las actividades (Ambientes alquilados, hacinamiento), Falta de capacitación al personal nombrado y contratado en temas relacionados a la materia de su competencia, Demora en la convocatoria del personal CAS, no permite cumplir adecuadamente las actividades.



En la presente evaluación las siguientes Unidades Orgánicas no reportaron su evaluación al II Trimestre

- Archivo Central
- Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil
- Oficina de Cooperación Técnica Internacional
- Oficina Regional de Supervisión y Liquidación
- Oficina de Imagen Institucional
- Oficina Regional de Estudios de Pre Inversiones
- Sub Gerencia de Programación de Inversiones
- Dirección Regional de Administración
- Oficina de Abastecimiento
- Gerencia de Desarrollo Social
- Oficina regional de Apoyo a la Persona con Discapacidad - OREDIS
- Sub Gerencia de Comunidades Campesinas, Participación Ciudadana e Inclusión Social
- Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
- Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
- Gerencia Regional de Desarrollo Económico
- Gerencia de Desarrollo Economico
- Dirección Regional de Energía y Minas
- Dirección Regional de Producción
- Sub Gerencia de Promoción de Inversiones, Competitividad e Innovación.
- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
- Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente
- Sub gerencia de Recursos Naturales y Áreas Protegidas

CUADRO N° 01

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA AL II TRIMESTRE 2016

ÓRGANO ESTRUCTURADO/UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	MONTO PROGRAMADO	MONTO EJECUTADO
ALTA DIRECCIÓN	88%	96%	885.838,80	804.401,25
GOBERNACIÓN REGIONAL	100%	100%	309.551,00	309.551,00
VICEGOBERNACIÓN REGIONAL	100%	100%	58.796,00	58.796,00
PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL	50%	59%	247.431,00	146.141,25
SECRETARÍA GENERAL	102%	120%	108.060,80	129.900,00
SECRETARIA TECNICA DE REGIMEN DISCIPLINARIO Y PROCESO SANCIONADOR	88%	99%	162.000,00	160.013,00
SECRETARÍA DE CONSEJO REGIONAL	69%	37%	176.458,00	65.048,28
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	107%	84%	148.897,55	124.912,94
GERENCIA GENERAL REGIONAL	101%	104%	430.526,00	444.929,00
GERENCIA GENERAL	100%	100%	249.126,00	249.126,00
OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	102%	108%	181.400,00	195.803,00
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	89%	106%	425.799,56	489.398,03
GERENCIA	95%	88%	101.783,00	89.164,00



ÓRGANO ESTRUCTURADO/UNIDAD ORGÁNICA	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	MONTO PROGRAMADO	MONTO EJECUTADO
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, ESTADÍSTICA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	56%	100%	171.552,00	171.552,00
SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. INFORMÁTICA.	106%	90%	128.202,56	114.765,03
SUB GERENCIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACIÓN	97%	146%	195.814,00	285.969,00
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN	100%	83%	383.141,90	254.606,43
OFICINA DE ECONOMÍA	100%	66%	383.141,90	254.606,43
OFICINA DE DESARROLLO HUMANO	100%	99%	165.260,05	164.140,05
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	68%	100%	316.353,50	245.961,45
ALDEA INFANTIL "SAN FRANCISCO DE ASIS"	68%	100%	209.645,50	210.562,45
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	102%	78%	235.703,80	185.464,57
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍA	106%	70%	113.072,50	78.817,99
DIRECCIÓN REGIONAL DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS	98%	87%	122.631,30	106.646,58
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	66%	53%	125.681,90	73.461,45
GERENCIA	98%	54%	773.513,00	417.358,00
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS	0%	13%	53.586,00	6.863,00
SUB GERENCIA DE OBRAS	100%	92%	72.095,90	66.598,45
PROMEDIO TOTAL DE EJECUCIÓN	85%	82%	3.128.401,01	2.688.683,40

Respecto a la evaluación realizada al II Trimestre la ejecución presupuestal promedio del Pliego 447-Gobierno Regional de Huancavelica, fue de 85% de avance físico y 82% de ejecución financiera como se muestra en la (figura N° 01), siendo las unidades orgánicas que lograron mayor ejecución Física es el Organo de Control Institucional y la Dirección Regional de Comercio Exterior Turismo y Artesanía, por otra parte la Sub Gerencia de Estudios, solo logro un 13% de ejecución presupuestal, y las Oficinas que lograron mayor ejecución Financiera son; Secretaria General, Asesoría Jurídica y la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación como se muestra en la (Figura N° 02)

FIGURA N° 01

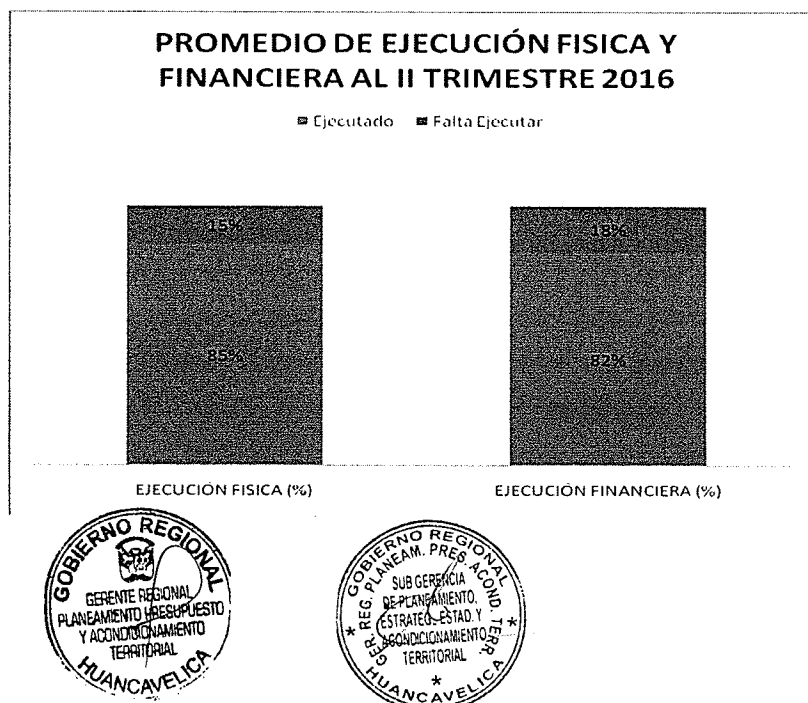
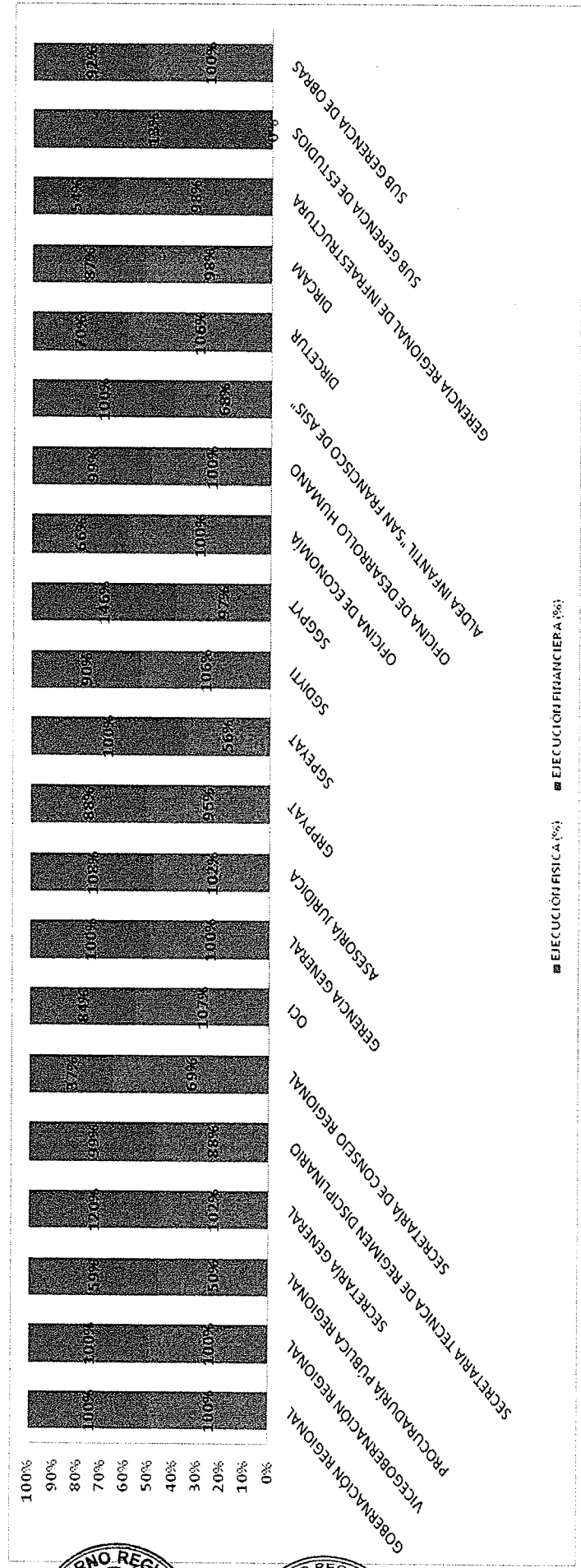


FIGURA Nº 02

PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA AL II TRIMESTRE 2016 DE LAS UNIDADES ORGANICAS



VII. PRINCIPALES LIMITACIONES AL II TRIMESTRE 2016

- ❖ Los expedientes administrativos para proyección de resoluciones ejecutivas Regionales y Resoluciones Gerenciales Regionales en algunos casos vienen con información incompleta y sin el sustento técnico correspondiente, limitando su elaboración.
- ❖ Limitados recursos presupuestales y recursos humanos para el ejercicio de funciones.
- ❖ Retrasos en los procesos de adquisición de bienes y servicios (Oficina de Logística) que limita el cumplimiento de metas.
- ❖ La convocatoria de personal CAS se demora más de lo previsto, limitando la ejecución programada dentro de esta específica.
- ❖ Demora en la remisión de información de carácter técnico y administrativo de parte de los órganos estructurados del Gobierno Regional, para ejecutar las acciones administrativas inherentes a las funciones en forma oportuna.
- ❖ El servidor actual donde se procesan las planillas ya no cuentan con el performance adecuado para el procesamiento de las planillas por la cantidad de registros que se cuenta a la fecha, el cual es: 15292 registros de personal activo; 1417 registros de cesantes y sobrevivientes.



- ❖ Falta de actualización y capacitación al recurso humano acorde a los últimos cambios que viene implementando el SIAF.
- ❖ Retrasó en el otorgamiento de las certificaciones presupuestales de las metas, por la demora en los ajustes del POI.
- ❖ Observación a los términos de referencia (TDR), por parte de la oficina de logística en reiteradas veces, ello a falta de una mayor coordinación y no tener un lineamiento generales para realizar los pedidos.
- ❖ Falta de una programación oportuna de los proyectos de inversión y su priorización para la formulación de los expedientes técnicos, situación que no ha permitido a la Sub Gerencia de Estudios programar con certeza las metas para el II trimestre, habiéndose venido formulando expedientes técnicos de proyectos de inversión de continuidad.
- ❖ Equipos de cómputo, obsoletos que no permiten el desarrollo y procesamiento adecuado de la información.
- ❖ Asignación presupuestal de manera histórica.
- ❖ Demora en la remisión de información de carácter técnico y administrativo por parte de los diferentes órganos estructurados del Gobierno Regional.
- ❖ Infraestructura inadecuada para el buen desarrollo de las actividades (Ambientes alquilados, hacinamiento).

VIII. PRINCIPALES MEDIDAS CORRECTIVAS Y/O SUGERENCIAS.

- ❖ Asignación presupuestal de acuerdo a las actividades y metas consignadas en el Plan Operativo Institucional.
- ❖ Mejorar los niveles de coordinación entre el personal y los jefes inmediatos en cada una de las unidades orgánicas.
- ❖ Sugerir a la oficina de administración buscar la mejor manera de simplificar la atención a pedidos, solicitudes y otros.
- ❖ Disponer responsables de las diferentes instancias, el cumplimiento oportuno en cuanto a la atención de los requerimientos de información que se solicitan con la finalidad de no retardar las acciones a desempeñar.
- ❖ Se recomienda a la Gobernación Regional y a la Gerencia General Regional a efectos que se disponga a las unidades orgánicas que ante la solicitud de la emisión de un acto Administrativo, el expediente administrativo debe contener el sustento y los requisitos técnico y/o legal que pudiera corresponder.
- ❖ Implementar con un servidor nuevo con mayor capacidad y performance para el procesamiento de planillas.
- ❖ Desarrollar un plan de fortalecimiento de capacidades para las diferentes unidades orgánicas.
- ❖ La formulación y aprobación de los POI de las áreas para el año 2017, deben realizarse antes de iniciar el año.
- ❖ La oficina de Logística debe de tener lineamientos generales (esquema) para el desarrollo de los TDR, en concordancia con las directivas y normas vigentes sobre la materia, los cuales deberán ser socializados con todo el personal. Realizar capacitaciones en oficina de Abastecimiento, para una mejor y oportuna adquisición de los bienes y servicios.
- ❖ El Gobierno Regional debe programar oportunamente los proyectos de inversión pública en sus diferentes fases de manera concertada con las Gerencias inmersas en el tema.
- ❖ Desarrollar un Plan de reposición de equipos desfasados u obsoletos.
- ❖ Realizar capacitación para la formulación y evaluación de Planes Operativos Institucionales (identificación de objetivos, actividades, indicadores, unidades de medida y metas)
- ❖ Mejorar la articulación y coordinación con cada una de las instancias del Gobierno Regional.
- ❖ Mejorar en la infraestructura institucional, ambientes adecuados para el desarrollo de las funciones.

IX. PRINCIPALES LOGROS POR UNIDAD ORGÁNICA AL II TRIMESTRE 2016

1. ALTA DIRECCIÓN

1.1 GOBERNACIÓN REGIONAL

Está representado por el Gobernador Regional, quien es la máxima autoridad jurisdiccional, es el representante legal y titular del pliego presupuestal del Gobierno Regional de Huancavelica, cuya



función principal es la de dirigir y supervisar la marcha de Gobierno Regional y de sus órganos ejecutivos, administrativos y técnicos.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ En el II Trimestre de evaluación se logró la ejecución presupuestal al 50 % (en actividades).
- ❖ En el II Trimestre de evaluación se logró la ejecución presupuestal al 50 % (en proyectos).

1.2 VICEPRESIDENCIA REGIONAL

La Vice gobernación Regional reemplaza a la Gobernación Regional en casos de licencia concebida por el Consejo Regional, con las prerrogativas y atribuciones propias del caso. Cumple las funciones de coordinación y aquellas que expresamente delegue el Gobernador.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ En el II Trimestre de evaluación se logró la ejecución presupuestal al 50 % (en actividades)
- ❖ En el II Trimestre de evaluación se logró la ejecución presupuestal al 50 % (en proyectos)

1.3 PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL

La Procuraduría Pública, es el órgano encargado de la defensa judicial de los derechos e intereses del Gobierno Regional. Tiene plena representación del en juicio y ejerce su defensa en todos los procesos y procedimientos en los que actué como demandante, demandado, denuncia o parte civil.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Fortalecimiento del Sistema de Defensa Jurídica del Gobierno Regional de Huancavelica.
- ❖ Evaluación y análisis de denuncias públicas;
- ❖ Contestación de demandas y seguimiento procesal en materia de Conciliación y Arbitraje.
- ❖ Contestación de demandas de Procesos Contenciosos Administrativo, Civil, Constitucionales, Laborales y Tributarios.
- ❖ Interposición de recursos y remedios judiciales en los diferentes Niveles de la Administración de Justicia.
- ❖ Seguimiento de procesos e intervención en audiencias programadas y monitoreo de procesos a nivel de la Región y Nacional.
- ❖ Supervisión permanente a las labores que se realiza en Defensa Jurídica de los intereses del Gobierno Regional de Huancavelica.
- ❖ Implementación de mecanismos que permitan la mejoría continua y constante de la labor de la Procuraduría Regional.

1.4 SECRETARIA GENERAL

La Secretaria General tiene la responsabilidad de programar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y controlar las actividades relacionadas con la gestión documentaria del Gobierno Regional.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Se han emitido Resoluciones Gerenciales Generales Regionales y Decretos Regionales dispuestos por el despacho de la presidencia Regional y Gerencia General Regional de manera oportuna.
- ❖ Se han proyectado convenios marco y específicos, dispuestos por el despacho de la Presidencia Regional.
- ❖ Se realizó la clasificación de documentos teniendo en cuenta su valor documental para su eliminación respectiva.



- ❖ Mejora de la gestión administrativa documentaria ante los diferentes órganos y unidades orgánicas del ámbito del Gobierno Regional.

2. SECRETARÍA DE CONSEJO REGIONAL

Es la unidad orgánica encargada de ordenar el trabajo y apoyar el cumplimiento de las funciones de Consejo Regional

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Asistencia técnica y asesoramiento a los consejeros y comisiones del consejo regional, obteniendo el cumplimiento físico al II trimestre de un 25% y en lo financiero se obtuvo el 24.1 % de avance presupuestal, se cumplió con lo programado.
- ❖ Realización de Sesiones ordinarias en la sede del Gobierno Regional, obteniendo el avance físico de un 23.4%.
- ❖ Realización de Sesiones ordinarias descentralizadas en las 7 provincias, obteniendo un cumplimiento físico del 23.4%.

3. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

El Órgano de Control Institucional es el responsable de realizar el control de las actividades de gestión, administración, economía y finanzas, de los recursos y bienes de la región, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Dos (02) servicios de control posterior (Auditorías de cumplimiento) las cuales iniciaron el 17 de febrero , teniendo un avance de 70% toda vez que se culminó con la etapa de planificación, encontrándose en la etapa de campo.
- ❖ De lo nueve (9) servicios relacionados programados en el plan anual de control se programaron (07) de los cuales se cumplieron al 100%
- ❖ De los (03) servicios de control simultáneo se cumplieron conforme a lo programado.

4. GERENCIA GENERAL

4.1 OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Esta encargada de programar, opinar, ejecutar y supervisar los asuntos de carácter técnico legal y jurídico del Gobierno Regional de Huancavelica.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ La Oficina de Asesoría Jurídica ha logrado brindar asesoramiento jurídico permanente y oportuno dentro de los plazos señalados por la ley 27444 en las diferentes actividades y acciones que realiza el Gobierno Regional.
- ❖ Se ha propiciado la unidad de criterio en los asuntos relacionados a la aplicación de la normatividad vinculada al Gobierno Regional.
- ❖ Se ha mantenido coordinación con el despacho de la Gobernación regional, Gerencia General Regional, y las diferentes oficinas de Asesoría Jurídica que forman parte del Gobierno Regional, así como con la procuraduría pública regional.



5. GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Es la encargada de ejercer funciones en materia de planificación estratégica, estadística y acondicionamiento territorial, gestión presupuestaria, tributación, programación de inversiones, desarrollo institucional, racionalización, sistemas y servicios informáticos.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Se ha logrado fortalecer la capacidad operativa de la Academia Regional Triunfador Beca 18 articulando a los objetivos del Programa Nacional Beca 18.
- ❖ Se tiene liquidado financiera y físicamente la actividad presupuestal, STyC implementada en el año 2015 como piloto en el Departamento por lo que se tiene dos comunidades fortalecida e implementadas con un sistema de alerta temprana y comunicación.
- ❖ Se ha logrado fortalecer las capacidades de los responsables de planeamiento de las ejecutoras del pliego 447 Gobierno Regional de Huancavelica, en el tema de tecnologías aplicadas a la gestión pública.
- ❖ Se ha presentado oportunamente la evaluación anual 2015 del programa presupuestal 068 Reducción de la vulnerabilidad frente a emergencia y desastres.

5.1 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, ESTADÍSTICA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

La Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, es la responsable de conducir el proceso de planeamiento regional, demarcación y acondicionamiento territorial.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Se cumplió con elaborar la memoria anual 2015
- ❖ Se desarrolló adecuadamente cada uno de las etapas del Proceso de Presupuesto Participativo Regional 2017, en el cual se priorizaron 10 proyectos de impacto regional, con participación activa de la Sociedad Civil.
- ❖ Se elaboro el Informe de Anual de Rendición de Cuentas de Titulares de Pliego – Unidad Ejecutora Sede Central.
- ❖ Los Saneamiento de Limites y Organización Territorial de las provincias de Acobamba y Angaraes se encuentra en un avance del 40% y 90% respectivamente

5.2 SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN

La Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática, es el órgano encargado de programar, organizar, aplicar y conducir los procesos técnicos del sistema de racionalización e Informática, utilizando óptimamente las tecnologías de información con que cuenta la entidad.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ En cuanto a la actividad de "Conducir, Dirigir, Evaluar y monitorear las actividades de las Áreas de Racionalización, e Informática" se cumplió en presentar 10 documentos (Evaluación del POI al cuarto trimestre del 2015, evaluación del plan Operativo Informático 2015, Estado Situacional, Memoria Anual 2015, Información para Auditores externos y hojas de evaluación de rendimiento laboral al segundo semestre 2015).
- ❖ Se reviso el organigrama estructural y el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Yaku Tarpuy par la lucha Contra la Pobreza, OR N° 328/GOB.REG-HVCA/CR 4-2-2016.
- ❖ Se hizo la Reestructuración y Rediseño del Portal del Gobierno Regional de Huancavelica, asimismo se realizó el lanzamiento del nuevo portal web institucional.



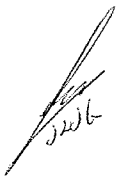
- ❖ Se desarrollo el taller de Actualización del Portal de Transparencia Estandar Dirigido a coordinadores de transparencia de las unidades ejecutoras del Gobierno Regional de Huancavelica.
- ❖ Se viene realizando la actualización del portal de transparencia estándar.
- ❖ Se realizó el Inventario Informático de Hardware y software en todas las dependencias del Gobierno Regional de Huancavelica.
- ❖ Administración del Módulo del Asignación de Códigos Modulares, verificación de registros con la RENIEC, ingreso y modificación en el Padrón Nacional, se ha logrado ingresar 1187 registros en el ACM.
- ❖ Ejecución de diversos procesos e impresión de los reportes principales entregados a las diversas áreas que interactúan con el Área de Remuneraciones y Pensiones, en un total de 909 registros para el segundo trimestre.

5.3 SUB GERENCIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACIÓN

La Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación es la responsable de la programación, implementación y coordinación del Sistema de Presupuesto Público en el Gobierno Regional, así como de la recaudación y administración de los tributos regionales establecidos por ley.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ De acuerdo a la directiva N° 002-2015-EF/50.01 y Resolución Directoral N° 003-2015-EF/50.01 "Directiva para la programación y formulación anual del presupuesto del sector publico con una perspectiva de Programación Multianual" se cumplió con la indicada programación y formulación el mismo a nivel de pliego 447: Gobierno regional de Huancavelica.
- ❖ Se efectuó la conciliación del Marco Legal del Presupuesto Anual del Ejercicio Fiscal 2015 a nivel del pliego 447; Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica conforme a la Directiva N° 001-2016-EF/51.01 "Directiva para efectuar la conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto para las entidades gubernamentales del Gobierno Nacional y Regional aprobadas por Resolución Directoral, N° 004-2010-EF/93.01 y su modificación Resolución Directoral N° 002-2012-EF/51.01
- ❖ Se cumplió con la Evaluación Presupuestal anual 2016 a nivel del pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, Conforme dispone la Directiva N° 005-2012-EF/76.01 "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el año fiscal 2012, Aprobada por Resolución Directoral N° 017-2012-EF/50.01 es aplicable para el año fiscal 2015.
- ❖ Se viene atendiendo con la certificación presupuestal en función a la ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 77° numeral 77.5 "Certificación de Crédito Presupuestario en Gast de Bienes y Servicios, Obras y personal Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2012 y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01"Directiva para la Ejecución Presupuestaria".



6. ADMINISTRACIÓN

6.1. OFICINA DE ECONOMÍA

La Oficina de Economía es la encargada de ejecutar acciones relacionadas con los procesos de contabilidad y tesorería a nivel de la sede central, así como de integrar, a nivel de pliego, la información financiera de las unidades presupuestales.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Se logro presentar declarar y pagar los tributos ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT. Formulando y elaborando la información del PDT 601 PLAME, PDT ICV Renta Mensual, PDT 626 Retenciones del



IGV, COA Confrontación de Operaciones Auto declaradas y el DAOT – Declaración Anual de Operaciones.

- ❖ Se Capacito al personal en temas de SIAF, Logrando aumentar el rendimiento laboral, competitividad, promoviendo el aprendizaje en dichos temas y alcanzando un ejercicio profesional más optimo.
- ❖ Se logro la presentación y aprobación de los Estados Financieros y Presupuestarios de los primeros trimestres, ante el ministerio de de economía y finanzas dentro de los plazos establecidos por las normas vigentes para la elaboración de las cuentas generales de la República.
- ❖ Se logro el control previo adecuado de los expedientes para el gasto según normas vigentes emitidas por la ley de contrataciones del estado y su reglamento, ley general de presupuesto, entre otras.

6.2. OFICINA DE DESARROLLO HUMANO

La Oficina de Desarrollo Humano es la encargada de administrar las actividades relacionadas con el sistema de personal.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Se ha emitido 293 informes técnicos referentes a Licencias por Enfermedad, sin goce de haberes, maternidad, paternidad, lactancia, fallecimiento, reprogramación de vacaciones, del personal del D.L. 276 y CAS., así mismo sobre el pago de vacaciones truncas del personal CAS y otros.
- ❖ Se elaboró las proyecciones de Resoluciones Directorales de las licencias mencionadas, así mismo la proyección de memorándums sobre uso físico de vacaciones de los meses de enero a julio de 2016.
- ❖ Se ha emitido 182 informes simples referentes a las atribuciones propias que corresponde al área de registro y control entre ellos las incidencias mensuales para la elaboración de planillas y realizar el pago de haberes y CAFAE, del personal del D.L. 276, CAS y practicantes, así mismo se elaboró informes sobre abandonos de puesto, sobre las visitas inopinadas y otros.
- ❖ Así mismo a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Informática, se ha adquirido un nuevo sistema de marcado denominado TIMETEC, un total de 06 relojes las cuales fueron instaladas en el local central, obispado, mercado y Transportes y Comunicaciones. Cuyo marcado se realiza en forma normal.
- ❖ Se elaboró la proyección de Quince (15) Contratos de Trabajo bajo la Modalidad de Suplencia y Reemplazo (Decreto Legislativo N° 276), entre nuevos y Addendas.
- ❖ Se elaboró la proyección de Contratos Administrativos de Servicios (Decreto legislativo N° 1057 - CAS), así como sus Adendas y Cartas de Extinción, respectivamente.

J. J. J.
22/06

7. GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

La Gerencia Regional de Desarrollo Social, en su rol agente de cambio y facilitador de procesos sociales regionales, cobra importancia en el contexto regional actual, por cuanto Huancavelica presenta los más altos índices de desnutrición crónica infantil, de pobreza y extrema pobreza, de anemia, y entre los más bajos niveles de comprensión lectora y lógico matemática en estudiantes de la EBR, entre otros indicadores sociales; en ese sentido, se promoverá la mejora de los servicios sociales a la población, tanto en calidad como en la oportunidad y eficiencia de su provisión, además de la inclusión de la población a los procesos de desarrollo local y regional. Asimismo, orienta sus actividades al monitoreo de los programas y servicios sociales.

7.1 ALDEA INFANTIL SAN FRANCISCO DE ASIS

La aldea Infantil "San Francisco de Asis" como centro de atención Residencial de niños, niñas y adolescentes es una instancia regulada por la Ley N° 29174 Ley General de Centros de Atención Residencial de Niñas, niños y adolescentes, es el espacio físico administrado por el Gobierno Regional de Huancavelica, donde viven, niños, niñas y adolescentes en situación de abandono o riesgo, brindándoles la protección y atención integral que requieren de acuerdo con su particular



situación, en un ambiente de buen trato y seguridad, con el objetivo principal de propiciar su reinserción familiar y social, o bien promover su adopción.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Se brindó una atención integral de Calidad a un total de 54 albergados entre 29 niños y 25 niñas, distribuidos en 06 viviendas brindándoles vivienda, alimentación, vestido, educación y enseñanza personalizada.
- ❖ Se realizó la evaluación y seguimiento psicológico de los 54 albergados a través de la implementación de un cuadro de modificación de conducta, para mejorar su personalidad, del mismo modo se hizo la evaluación psicosomática y proyectiva a las 12 auxiliares de formación del niño que vienen trabajando, con el objetivo de identificar sus rasgos de personalidad.
- ❖ Se hizo reforzamiento personalizado a los 44 albergados en edad escolar que vienen cursando los niveles de educación inicial, primaria y secundaria con los servicios de 01 docente de educación inicial y 01 docente de matemática.
- ❖ Se desarrollo 01 taller de manualidades que consistió en la elaboración de porta fósforos, porta agujas, tejido de adornos de vestimenta Huancavelica, tejido a crochet de cojines para silla, mascarillas de bienvenida y porta objetos múltiples de material reciclado, con el objetivo de fortalecer las habilidades artístico y cultural de las albergadas.
- ❖ Se hizo la verificación y seguimiento tutelar de los niños, niñas y adolescentes a través de visitas sociales a las familias de origen y/o destino, con los servicios de una asistente social que viene realizando las visitas sociales, verificaciones y seguimientos tutelares a los niños, niñas y adolescentes y sus familiares a fin de lograr su reinserción, pese a las dificultades con la movilidad.
- ❖ Se realizó la adquisición de materiales educativos para garantizar el aprendizaje significativo de todos los niños, niñas y adolescentes albergados.

8. GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

La Gerencia Regional de Desarrollo Económico, es el órgano de línea del Gobierno Regional, encargado de coordinar e impulsar las políticas sectoriales de su competencia, identificar los proyectos de inversión regionales y macro-regionales en materia económica, crea los mecanismos para promover la inversión privada nacional y extranjera orientada al desarrollo económico y sostenible de la región.

8.1. DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍA

La Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía es el órgano responsable de la implementación y ejecución de las políticas nacionales y regionales en materia promoción de inversiones, comercio, turismo, artesanía y de en el ámbito regional; promueve, orienta y regula la actividad turística, con el fin de impulsar su desarrollo sostenible, incluyendo la promoción, orientación y regulación de la artesanía, en el ámbito regional.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Desarrollo de la Semana Santa Huancavelica 2016, conjuntamente con la Comisión Multisectorial, promoviendo la afluencia turística, contándose un aproximado de 8,073 visitantes entre turistas y excursionistas, quienes dinamizaron la economía local y regional, registrando un 87% de incremento respecto al 2015 (4319). La DIRCETUR asumió con el desarrollo del I festival Gastronómico "Allin Mikuy", Ciclismo de Alta Montaña Ruta de Azogue, la Carrera de Caballos "Wanka Willka" y Muestra de alfombras naturales.
- ❖ Registro de 12 Fichas de inventario de recursos turísticos de la categoría 10 Folklore y 02 de Sitios Naturales para su alojamiento en el sistema del MINCETUR, con la finalidad de apertura de posibilidades de financiamiento través de la generación de proyectos turísticos, los cuales solo son concebidos si los recursos están inventariados.
- ❖ Se logró un total de 03 espacios publicitarios en los calendarios de PROMPERU, (en 03 calendarios mensuales) que se difunden a nivel nacional, generando oportunidades para el turismo.



- ❖ Asistencia Técnica a 145 Prestadores de Servicios Turísticos en el Marco del Programa CALTUR - MINCETUR en las Provincias de Huancavelica, Huaytará y Acobamba, con temas que promueven una mejor calidad en los servicios al turista.
- ❖ 150 artesanos capacitados en Comercio virtual, tributación, financiamiento y banca privada, fondos concursables.
- ❖ La Promoción del Circuito Turístico Artesanal Huancavelica-Yauli, ha generado a la fecha un promedio de 65 visitantes (turistas, excursionista, personas locales, regionales y nacionales).
- ❖ Capacitación en tejido a nivel intermedio y básico de 625 artesanos textiles de los distritos de Julcamarca, Sta. Ana, Acobamba, Vilca y CP. De Huaracco Hvca.
- ❖ 95 productores artesanales registrados en el RNA, (inscripción y renovación de inscripción).
- ❖ 150 Productores artesanales, capacitados en promoción de la exportación, con apoyo del MINCETUR, Sierra Exportadora, INDECOPI y CITE – Textil Huancavelica, como parte del desarrollo del Congreso Regional de Artesanos.
- ❖ Apoyo en la participación de los artesanos en Ferias Provinciales y regionales, promoviendo la venta de sus productos. (S/. 29,880.00 ventas en feria Macro Regional Chanin)
- ❖ Desarrollo del Proyecto: "Mejoramiento de las capacidades para la prestación de servicios de artesanía textil en el Distrito de Paucará, provincia Acobamba", tiene por objetivo incrementar la producción y productividad de la artesanía textil, así como lograr la competitividad de la cadena artesanal. El avance físico a la fecha es de 66%,
- ❖ Apoyo para la participación de alumnos de 3ro, 4to y 5to de secundaria de las Instituciones Educativas de la Región al "Concurso Nacional de Incentivo al Comercio Exterior y Turismo - Premio MINCETUR".
- ❖ Con la finalidad de fortalecer capacidades de negociación e incremento de oportunidades comerciales, se desarrolló cursos en Técnicas de Negociación Comercial, con un total de 65 productores de papa nativa y quinua capacitados en las provincias de Churcampá (Anco) y Tayacaja (Pampas).
- ❖ Participación de 02 Asociaciones de productores de paltos de la provincia de Castrovirreyna en la Macro Rueda de Negocios "Centro Exporta" en la ciudad de Ica, recabando solicitudes de cotizaciones según características técnicas del palto hass de calibre 5 empacada en 4 unidades.

8.2. DIRECCIÓN REGIONAL DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS

La Dirección Regional de Camélidos Sudamericanos es un órgano de línea, responsable de ejecutar, orientar, supervisar y evaluar las políticas nacionales y regionales de Camélidos Sudamericanos.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ 81 alpacas registradas en el LAI, correspondiente al programa de registros Genealógicos de Alpacas y Llamas.
- ❖ Participación en 16 ferias locales y 1 regional, el cual sirve para promover, difundir los avances que se vienen realizando en relación al mejoramiento genético de alpacas.
- ❖ Se logro el registro, asistencia técnica, en los centros de acopio de fibra en 10 centros de acopio de las comunica de las comunidades y asociaciones de productores de alpaqueros, donde se hizo el registro de la fibra acopiada haciendo un total de 425 482 quintales.
- ❖ Se logro consolidar el trabajo de acopio y clasificación de fibra de alpaca de las asociaciones de APROAL y la comunidad de Huachocolpa, quienes accedieron a créditos de AGROBANCO, logrando clasificar la fibra de obteniendo un volumen total de 2429.25 kilos, cuyos rendimientos fue del 73% de calidad superior, 25% de calidad inferior y 2% de merma.
- ❖ Taller de fortalecimiento de capacidades en el proceso de manejo, conservación y aprovechamiento sustentable del recurso de vicuñas destinado para las autoridades de las comunidades vicuñeras de la provincia de Huaytara , realizado en la ciudad de Ica el 29 de Marzo de 2016.



- ❖ Curso de mejora de la productividad durante la post cosecha de la fibra de alpaca realizada los días 1, 2 y 3 de abril de 2016 en la comunidad de Carhuancho provincia de Huaytara con la participación de 45 personas.

9. GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

La Gerencia Regional de Infraestructura, es el órgano de línea, que ejerce funciones específicas en materia de estudios definitivos (Expedientes Técnicos) y ejecución de obras, así como también ejerce funciones en materia de transportes, comunicaciones para tal efecto coordina, dirige, ejecuta, supervisa e impulsa las políticas en las referidas materias.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ 10 procesos de selección convocados para el inicio de las obras a ejecutarse bajo la modalidad de contrata y 02 obras a ejecutarse bajo la modalidad de administración directa.
- ❖ Aprobación de 45 expedientes técnicos via acto resolutivo, 09 de los expedientes técnico aprobado bajo la modalidad de contrata ya están convocados y los que están por administración directa 02 de ellos están por iniciarse.

9.1 SUB GERENCIA DE ESTUDIOS

La Sub Gerencia de Estudios es la responsable de ejecutar los estudios definitivos (expedientes técnicos), conforme al marco normativo existente, a las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Regional, al Presupuesto Participativo y por acuerdo de la alta dirección del Gobierno Regional Huancavelica; igualmente, tiene la responsabilidad de formular proyectos de carácter macro regional en concordancia con los lineamientos de política dictados por la instancia nacional o regional correspondiente, en el que se enmarca el proyecto de inversión pública.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Al segundo trimestre 2016 se formulo 10 expedientes técnicos de proyectos de inversión de continuidad con el presupuesto asignado para cada uno de ellos. Financieramente se asumió gastos operativos en el seguimiento, monitoreo y administración de la elaboración de los expedientes técnicos.

9.2 SUB GERENCIA DE OBRAS

La Sub Gerencia de Obras es la responsable de ejecutar procesos técnicos de la ejecución de obras según el programa de inversiones, conforme al marco normativo existente, a las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Regional, al Presupuesto Participativo y por acuerdo de la alta dirección del Gobierno Regional Huancavelica.

Resultados y logros alcanzados

- ❖ Se culminó satisfactoriamente 1 proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SAQLUD DEL PUESTO DE SALUD SAN GERONIMO EN LA LOCALIDAD SAN GERONIMO DISTRITO, PROVINICA Y DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA".
- ❖ Se tiene 5 proyectos de continuidad los cuales está previsto la culminación en el tercer trimestre 2016.

X. FORMATOS DE EVALUACIÓN

1.1 FORMATO N° 06 – EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES



ALTA DIRECCIÓN
GOBERNACIÓN REGIONAL
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)			GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTR E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (5.3)	FÍSICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)	FÍSICO (7.2)		
Mejorar la eficacia de la gestión Institucional	Conducir la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica y supervisar las actividades de sus órganos ejecutivo, administrativo y técnico	Acciones	12	6	6	280,686.00	200,556	200,556.00	100%	100%	71%	50%	R.O.	
	Dirigir y supervisar la ejecución de proyectos a cargos de las unidades ejecutoras del Gobierno Regional, en el marco de los lineamientos de política regional	Acciones	12	6	6	123,439.00	72,215	72,215.00	100%	100%	59%	50%	R.O.	
	Coordinar con el Gobierno Nacional y Gobiernos Locales la implementación de políticas gubernamentales en el ámbito regional y promover la suscripción de convenios y contratos interinstitucionales	Acciones	12	6	6	66,430.00	23,940	23,940.00	100%	100%	36%	50%	R.O.	
	Asistir oficialmente a ceremonias, actos protocolares, reuniones y demás eventos de coordinación a nivel nacional, regional y local entre entidades públicas y/o privadas sobre los temas de interés institucional	Acciones	12	6	6	24,280.00	12,840	12,840.00	100%	100%	53%	50%	R.O.	
			48	24	24	494,835	309,551	309,551	100%	100%	63%	50%		

SECRETARÍA TÉCNICA DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y PROCESO SANCIONADOR

F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

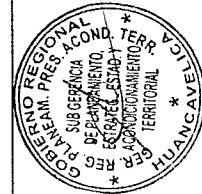
OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)			GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTR E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (5.3)	FÍSICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)	FÍSICO (7.2)		
Calificar las denuncias que le sean remitidas para determinar si la conducta del servidor denunciado constituye o no falta administrativa disciplinaria	Elaboración de Informes de Apertura de Procesos Administrativos Disciplinarios por la Oficina de Secretaría Técnica Legal de Régimen Sancionador y Proceso Sancionador	Informes	300	150		100,000.00	99760		0%	0%	0%	0%	R.O.	
Lograr el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la ley N° 30057 Ley del servicio civil. Decreto Supremo N° 040-2014-PCM Reglamento General de la Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil y del artículo N° 02-2015- Servir /Gob. del Régimen	Implementar y definir la organización funcional y operativa de los recursos humanos, infraestructura y equipamiento adoptando la simplificación de los tiempos de los procesos administrativos disciplinarios.	Proceso Administrativo Disciplinario (PAD)	1415	706	603	78,500.00	39594	22859	85%	58%	29%	43%	R.O.	



OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)		META PRESUPUESTAL (5)		EJECUT. (4-3)	GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4-1)	TRIMESTR E (4-2)	ANUAL (5-1)	TRIMESTRE (5-2)		EJECUT. (5-3)	FINANC. (6-1)	FINANC. (6-2)	FINANCIERO (7-1)		
<p>Disciplinario y Procedimiento Sancionador de la Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil y dolo de instrumentos técnicos normativos internos a nivel de pliego tal como el Manual de Organización y Funciones (MOF) y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Unidades Ejecutoras del PLiego relacionadas a los procedimientos administrativos adecuados en la gestión institucional.</p>	<p>Cumplir con todas las fases del ciclo de los Procesos Administrativos Disciplinarios que se rigen del Régimen disciplinario y procedimiento sancionador de la Ley del Servicio Civil.</p>	Expediente	1415	706	600	72,500.00	24078	22859	85%	95%	32%	42%	R.O.
			Informe	1415	706	593	45,500.00	30026	22859	84%	76%	50%	42%
<p>Lograr que los Procesos Administrativos Disciplinarios sigan su curso y que las sanciones administrativas disciplinarias se cumplan en caso de que las faltas administrativas cometidas por el servidor o funcionario lo ameritan.</p>	<p>Proyección de resoluciones de inicio de los procesos administrativos disciplinarios correspondientes al año 2015 y 2016.</p>	Resolución	1415	706	583	45,000.00	41145	22859	83%	56%	51%	41%	R.O.
			Carta	1415	706	581	30,500.00	15060	22859	82%	152%	75%	41%
<p>Mejorar la eficacia de la gestión Institucional</p>	<p>Impulsar el desarrollo y el avance de las obras mediante el seguimiento y monitoreo</p>	Acción	12	6	6	45,611.00	23,146.00	23,146.00	100%	100%	51%	50%	R.O.
			Acción	12	6	6	589.00	505.00	505.00	100%	100%	86%	50%
<p>Se realiza la ampliación de presupuesto para la adquisición de bienes y el pago de servicios, que contribuyeron al logro de los objetivos institucionales</p>	<p>Representar oficialmente al presidente regional en ceremonias, eventos de coordinación, reuniones de trabajo y demás actos protocolares a nivel nacional.</p>	Acción	12	6	6	58,800.00	35,145.00	35,145.00	100%	100%	60%	50%	R.O.
			Acción	36	18	18	105000	58796	58796	100%	100%	56%	50%

VICEGOBERNACIÓN REGIONAL
FE: EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)		META PRESUPUESTAL (5)		EJECUT. (4-3)	GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4-1)	TRIMESTR E (4-2)	ANUAL (5-1)	TRIMESTRE (5-2)		EJECUT. (5-3)	FINANC. (6-1)	FINANC. (6-2)	FINANCIERO (7-1)		
<p>Mejorar la eficacia de la gestión Institucional</p>	<p>Impulsar el desarrollo y el avance de las obras mediante el seguimiento y monitoreo</p>	Acción	12	6	6	45,611.00	23,146.00	23,146.00	100%	100%	51%	50%	R.O.
			Acción	12	6	6	589.00	505.00	505.00	100%	100%	86%	50%
<p>Se realiza la ampliación de presupuesto para la adquisición de bienes y el pago de servicios, que contribuyeron al logro de los objetivos institucionales</p>	<p>Representar oficialmente al presidente regional en ceremonias, eventos de coordinación, reuniones de trabajo y demás actos protocolares a nivel nacional.</p>	Acción	12	6	6	58,800.00	35,145.00	35,145.00	100%	100%	60%	50%	R.O.
			Acción	36	18	18	105000	58796	58796	100%	100%	56%	50%



PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)			GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)			AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTR E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (5.3)	FÍSICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANC. (7.1)	FÍSICO (7.2)			
Mejorar la eficiencia y eficacia en la Representación y Defensa Jurídica de los Intereses del Gobierno Regional de Huancavelica	Gestión Administrativa - técnica y actualización de la base de datos de los procesos civiles, penales, arbitrales, conciliaciones y otros.	Documentos atendidos y escritos	5,200	2600	1,300	87,557.00	71,288.00	41,109.75	50%	58%	47%	25%	R.O. R.D.R.		
	Elaboración, absolución, apelación, contradicción, revisión y lectura, subsanación de escritos y otros actos procesales en los procesos civiles, constitucionales, tributarios, laborales, coactivos y de similar naturaleza	Escritos	9,700	4,850.00	2,425	72,581.00	72,581.00	53,359.50	50%	74%	74%	25%	R.O. R.D.R.		
	Atención, Seguimiento de Procesos Penales ante el Órgano Jurisdiccional.	Escritos	5,600	2,800.00	1,400	48,656.00	47,556.00	24,540.75	50%	52%	48%	25%	R.O.		
	Atención de Denuncias Públicas e Investigación	Informes	800	400.00	200	25,452.00	23,352.00	15,187.50	50%	65%	60%	25%	R.O. R.D.R.		
	Evaluación, elaboración de escritos y participación en los Procesos de Conciliación y Arbitraje con terceros.	Escritos	3,000	1,500.00	750	34,754.00	32,654.00	11,943.75	50%	37%	34%	25%	R.O. R.D.R.		
			24,300	12,150	6,075	270,000	247,431	145,141	50%	59%	54%	25%			

SECRETARÍA GENERAL
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)			GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)			AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTR E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (5.3)	FÍSICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANC. (7.1)	FÍSICO (7.2)			
Mejorar las condiciones de la administración de gestión documentaria ante los diferentes órganos y unidades orgánicas del ámbito del Gobierno Regional	Clasificación y distribución de los Expedientes de las Diferentes Unidades Orgánicas	Acción	6,500	3250	3,350	43,282.65	21,902.85	29,000.00	103%	132%	67%	52%	R.O.		
	Administración de la gestión documentaria	Docto	1,530	760	753	32,099.85	21,859.95	23,000.00	99%	105%	72%	49%	R.O.		
	Desarrollar y supervisar la aplicación de las normas técnicas.	Acción	3,000	1500	1,450	38,857.15	24,297.25	31,000.00	97%	128%	80%	48%	R.O.		
	Atención y trámite documentario (mesa de partes)	Atención	6,000	3000	3,123	33,926.70	15,846.90	19,000.00	104%	120%	56%	52%	R.O.		
	Proyectar Resoluciones Gerenciales y Ejecutivas del Gobierno Regional de Huancavelica.	Resolución	2,000	1000	985	28,949.30	14,509.40	19,000.00	99%	131%	66%	49%	R.O.		
	Proyectar convenios y addendas de convenios.	Convenio	100	45	43	16,884.35	6,644.45	5,400.00	96%	81%	32%	43%	R.O.		
	Gastos Administrativos	Acciones	12	6	5	6,000.00	3,000.00	3,500.00	83%	117%	58%	42%	R.O.		
			19,142	9,561	9,709	200,000	108,061	129,900	102%	120%	65%	51%			



Handwritten signature and date: 2016

SECRETARÍA DE CONSEJO REGIONAL
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)			GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTRAL (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRAL (5.2)	EJECUT. (5.3)	FÍSICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)	FÍSICO (7.2)		
Elevar la calidad de la gestión normativa y garantizar una mayor y eficaz fiscalización en concordancia con la normatividad vigente	Brindar apoyo técnico administrativo al Consejo Regional y a los Consejeros a fin que ejerzan sus funciones normativas y fiscalizadoras eficientemente	Acciones	16.00	8	4.00	84,299.20	42,615	16,908.69	50%	40%	20%	25%	RO	
	Mantener actualizado el Libro de Actas de Sesiones del Consejo Regional	Actas	12.00	6	6.00	1,450.08	1,460	0.00	0%	0%	0%	0%	RO	
	Emisión de Acuerdos Regionales	Acuerdos	180.00	95	6.00	292.35	292	0.00	6%	0%	0%	3%	RO	
	Emisión de Ordenanzas Regionales	Ordenanzas	45.00	10	49.00	1,072.35	1,072	0.00	490%	0%	0%	109%	RO	
	Asistencia técnica y asesoramiento a los Consejeros y Comisiones del Consejo Regional	Informes	12.00	6	3.00	188,398.50	107,441	45,127.60	50%	42%	24%	25%	RO	
	Notificación de Citaciones de Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Decentralizadas	Citaciones	24.00	12	6.00	785.00	785	250.00	50%	32%	32%	25%	RO	
	Redactar documentos de comunicación interno y externo (informes, Memorándums, Oficios y otros)	Documentos	900.00	460	367.00	592.60	593	0.00	80%	0%	0%	41%	RO	
	Elaboración y seguimiento a los requerimientos de bienes y servicios para la operatividad del Consejo Regional	Documentos	96.00	48	10.00	890.00	890	0.00	21%	0%	0%	10%	RO	
	Realización de Sesiones Ordinarias, Extraordinarias desarrollarse en la sede del Gobierno Regional	Documentos	35.00	12	8.00	883.28	883	0.00	67%	0%	0%	23%	RO	
	Realización de Sesiones Ordinarias Decentralizadas en las siete Provincias	Sesiones	7.00	5	5.00	21,326.64	20,427	2,761.99	100%	14%	13%	71%	RO	
			1,327.00	662.00	458.00	300,000.00	176,456.00	65,048.28	69%	37%	22%	35%		



ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
FE: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)			GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4-1)	TRIMESTRAL (4-2)	EJECUT. (4-3)	ANUAL (5-1)	TRIMESTRAL (5-2)	EJECUT. (5-3)	FÍSICO (6-1)	FINANC. (6-2)	FINANCIERO (7-1)	FÍSICO (7-2)		
Evaluar el grado de cumplimiento, eficiencia y eficacia de la gestión de la ejecución del presupuesto en relación a las disposiciones y el cumplimiento de metas establecidas.	Servicio de control posterior N.º 01	Informe	1	1.00	0.74	23,784.10	23,784.10	22,202.00	74%	93%	74%	93%	R.O	
	Servicio de control posterior N.º 02	Informe	1	1.00	0.71	27,691.10	22,680.00	23,904.00	71%	105%	71%	86%	R.O	
Implementación a las recomendaciones para el mejoramiento en sus sistemas administrativos de gestión, y de control interno desarrollando mecanismos preventivos, correctivos y de sanción.	Servicio de control posterior N.º 03	Informe	1	0.00	0.00	23,174.10	3,412.50	0.00	0%	0%	0%	0%	R.O	
	Servicio de control posterior N.º 04	Informe	0	0.00	0.00	25,424.10	5,340.00	0.00	0%	0%	0%	0%	R.O	
Informe de Seguimiento de Medidas Correctivas y de Procesos Judiciales (Jul-Dic.2014 y Ene-Jun.2015)		Informe	2	1.00	1.00	6,574.00	3,167.00	3,287.00	100%	104%	50%	50%	R.O	
	Evaluación de Denuncias	Denuncias evaluadas	5	3.00	14.00	12,595.00	7,591.00	7,577.00	467%	100%	280%	60%	R.O	
Informe Anual Consejo Regional 2014		Informe	4	1.00	1.00	3,667.00	3,667.00	3,667.00	100%	100%	25%	100%	R.O	
	Participación en la Comisión Especial de Cautela (Art. 8º R.C. N° 063-2007-CG)	Informe	1	1.00	1.00	3,667.00	3,667.00	3,667.00	100%	100%	100%	100%	R.O	
Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno		Informe	1	0.00	1.00	3,667.00	3,667.00	0.00	0%	0%	100%	0%	R.O	
	Verificar el cumplimiento de la normativa expresa: Ley de control preventivo y Acceso a la Información Pública. (Ley N° 27806, D.S. N° 043-2003-PCM)	Informe	4	2.00	1.00	12,488.00	3,167.00	3,163.00	50%	100%	25%	25%	R.O	
Verificar el cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo		Informe	12	6.00	2.00	17,716.00	8,866.00	884.00	33%	10%	17%	5%	R.O	
	Gestión Administrativa de la Oficina del OCI	Gestión Administrativa	1	0.50	6.00	48,978.10	27,228.70	23,951.94	1200%	88%	600%	48%	R.O	
Desarrollo de acción simultánea		Informe	12	6.00	2.00	20,302.00	9,881.00	9,877.00	33%	100%	17%	45%	R.O	
	Desarrollo de visita de control	Informe	4	2.00	2.00	40,219.50	10,672.25	10,758.00	100%	101%	50%	27%	R.O	
Desarrollo de orientación de oficina		Informe	10	4.00	4.00	4,504.00	4,504.00	4,504.00	100%	100%	40%	100%	R.O	
	Atención de encargos de la Contraloría General de la República	Informe	2	6.00	0.50	8,684.00	4,947.00	4,829.00	8%	98%	4%	56%	R.O	



Jade

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
FE: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)			GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTRE E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (5.3)	FISICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)	FISICO (7.2)		
Verificación de Registros de INFOBRAS		Informe	2	1.00	1.00	6.865.00	2.644.00	2.642.00	100%	100%	50%	38%	R O	
			73	36	36	290.000	148.898	124.913	107%	84%	52%	43%		



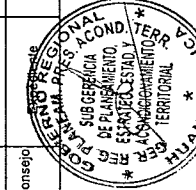
Jub

GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA GENERAL
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

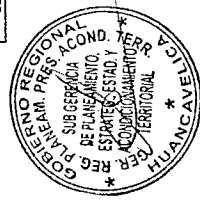
OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)		GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTRE E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (5.3)	FÍSICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)		
Mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión institucional	Dirigir y monitorear las actividades técnico administrativas de los órganos de apoyo, asesoramiento y de línea del Gobierno Regional.	Acciones	12	6	6	439,716.00	219,990.00	100%	100%	50%	50%	R.O.	
	Realizar seguimiento y monitoreo de la ejecución de proyectos de inversión pública a nivel Pliego, en concordancia con los planes de desarrollo y políticas.	Acciones	12	6	6	35,925.00	26,020.00	100%	100%	72%	50%	R.O.	
	Convocar y presidir las reuniones de trabajo a nivel de Directorio de Gerentes Regionales y Sub Regionales y Directores Regionales e informar a la Presidencia Regional sobre el desarrollo de actividades y ejecución de proyectos.	Reuniones	24	12	12	8,116.00	3,116.00	100%	100%	38%	50%	R.O.	
			48	24	24	483,757	249,126.00	100%	100%	51%	50%		

OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDADES DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (3)			META PRESUPUESTAL (5)		GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTRE E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (5.3)	FÍSICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)		
Prestar una adecuada asesoría técnico legal y jurídica de los órganos estructurados a nivel Pliego	Consultas y/o Asesoramiento Jurídico a las diferentes Organos Estructurados	Accion	800	400	360	11,862.00	9,032.00	90%	125%	95%	45%	R.O.	
	Elaboracion de Opiniones Legales, Implementacion en Op.Leg. De subsidio, sepelio y luto 20, 25 y 30 años.	Dcto.	800	400	410	16,531.00	13,921.00	103%	119%	101%	51%	R.O.	
	Elaboracion de Informes Legales y otros que implemente lo opinado.	Dcto.	500	174	210	14,465.00	13,465.00	121%	199%	185%	42%	R.O.	
	Elaboracion de Convenios con Entidades Financieras, Boticas, Farmacias entre otros	Convenios	30	30	25	1,271.00	1,151.00	83%	402%	364%	83%	R.O.	
	Emitir opinion legal respecto a Recursos de Apelacion al amparo del D.L. 1017 Ley de Contratacion del Estado.	Dcto.	100	40	40	50,721.00	25,389.00	100%	92%	46%	40%	R.O.	
	Revisar los documentos de gestion institucional y los tecnicos normativos, a fin de que los mismos se encuentren acorde con la normatividad legal que rige para los efectos.	Dcto.	80	40	80	19,340.00	17,660.00	200%	153%	140%	100%	R.O.	
	Organizar, proponer y supervisar las labores de Asesoría Juridicas a nivel de las Gerencias Sub Regionales	Dcto.	100	25	35	28,365.00	20,180.00	140%	83%	59%	35%	R.O.	
	Revisar los aspectos legales de los contratos, convenios y addenda que celebra el organo ejecutivo	Accion	800	400	400	44,634.00	22,392.00	100%	100%	50%	50%	R.O.	
	Revisión Expedientes Regionales de Calificaciones	Consejo	40	30	15	0.00	0	50%	0%	0%	38%	R.O.	



OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDADES DE MEDIDA (3)	METAFÍSICA (3)			META PRESUPUESTAL (5)			GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTR. E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT (5.3)	FISICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)	FISICO (7.2)		
	Elaboración de Resoluciones Presidenciales del Consejo Regional de Calificaciones.	Dcto.	30	10	15	0.00	0	7,419.00	150%	0%	0%	50%	R.O.	
	Realizar talleres de Capacitación con los Asesores Jurídicos de cada Unidad Ejecutora.	Taller	20	10	5	7,000.00	3,520.00	3,520.00	50%	100%	50%	25%	R.O.	
	Formato en los Procesos de Contratación y Adquisición desde la etapa de ejecución contractual hasta la Resolución de Controversia.	Accion	30	10	10	81,359.00	54,670.00	33,954.00	100%	62%	42%	33%	R.O.	
			3330	1569	1605	275,548.00	181400	195803	102%	108%	71%	secr		



[Handwritten signature]

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 GERENCIA
 F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)		GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)	
			ANUAL (4.1)	TRIMESTRE E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (5.3)	FÍSICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)			FÍSICO (7.2)
Mejorar la eficacia de la Gestión Institucional	Programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso presupuestario del pliego	Informes	4	2	2	55.217.00	24.273	15.200.00	100%	63%	28%	50%	R.O	
	Organización, consolidación, verificación y presentación de la información presupuestal ante la digpp e instancias pertinentes	Informes	24	12	12	19.938.00	14.038	5.064.00	100%	36%	25%	50%	R.O	
	Formular y diseñar los instrumentos de gestión	Directivas/ Manuales/ Doc. Gest	3	1	1	10.167.00	7.927	8.600.00	100%	108%	85%	33%	R.O	
	Asistencia técnica y capacitación en materia presupuestal e inversión pública	Informes	4	2	1	7.366.00	4.686	7.600.00	50%	162%	103%	25%	R.O	
	Monitorear las acciones técnicas de demarcación territorial y del estudio de zonificación económica y ecológica	Informes	4	2	2	47.958.00	25.799	37.400.00	100%	145%	78%	50%	R.O	
	Supervisar la implementación de herramientas tecnológicas actualizadas a los órganos estructurados de la gerencia	Informes	2	1	1	13.623.00	9.329	6.200.00	100%	66%	46%	50%	R.O	
	Liquidación del Sistema de Alerta Temprana implementado el año 2015	Informe	2	2	2	15.731.00	15.731	9.100.00	100%	58%	59%	100%	R.O	
				43	22	21	170.000	101.783	89.164	95%	88%	52%	49%	

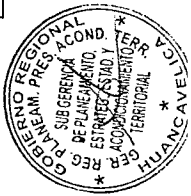
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, ESTADÍSTICA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
 F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)		GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTRE E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (5.3)	FÍSICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)		
ÁREA DE PLANEAMIENTO													
						195.000.00	132.359.00						
Elaboración de Memoria Anual 2015 a Nivel Pliego 447		Memoria anual	1	1	1	7.264.00	7.264.00	7.264.00	100%	100%	100%	100%	R.O
Elaboración del Informe de Rendición de Cuenta de los Titulares 2015 ante la Contraloría General de la República		Documento	1	1	1	16.872.00	16.872.00	16.872.00	100%	100%	100%	100%	R.O
Desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo Regional 2017		Proceso Desarrollado	1	1	1	36.496.00	37.296.00	37.296.00	100%	100%	97%	100%	R.O



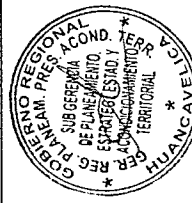
JMC

Mejorar la eficacia de la Gestión Institucional	Revisión y Consolidación de los Planes Operativos Institucionales a Nivel Pliego 447 por Funcionamiento y transferencia de funciones	Resolución	4	4	1	62,142.00	32,018.00	32,018.00	25%	100%	52%	25%	R.O	Planes Operativos de la Sede Central y las Unidades Ejecutoras aprobadas mediante Resolución Gerencial General Regional N°277 - 2016/GOB.REG.- HUCA/GGR y Resolución Gerencial General Regional N°280 - 2016/GOB.REG.- HUCA/GGR.
	Evaluación y Consolidación de los Planes Operativos Institucionales a Nivel Pliego 447 por Funcionamiento y transferencia de funciones	Resolución	16	8	1	2,036.00	1,372.00	1,372.00	13%	100%	67%	6%	R.O	Se aprobó el presupuesto de los Planes Operativos al IV Trimestre 2015 de la Sede Central y Unidades Ejecutoras mediante Resolución Gerencial General Regional N° - 2016/GOB.REG.- HUCA/GGR y Resolución Gerencial General Regional N°174 - 2016/GOB.REG.- HUCA/GGR.
	Seguimiento y monitoreo de Actividades y Proyectos a nivel de Pliego 447	Informe Técnico	12	6	3	7,442.00	4,786.00	4,786.00	50%	100%	64%	25%	R.O	
	Formulación de propuesta para la Programación de Inversión Multianual	Informe Técnico	8	4	2	1,062.00	887.00	887.00	50%	100%	84%	25%	R.O	
	Actualización del Índice de Desarrollo Territorial (IDT).	Documento	1	1	1	773.50	773.50	773.50	100%	100%	100%	100%	R.O	
	Evaluación del Impacto de Inversiones del GRH del 2015	Documento	1	1	0	9,453.00	732.00	732.00	0%	100%	8%	0%	R.O	
	Priorización y Elaboración de la cartera de pre inversión regional alineados a los documento de gestión estratégica	Documento	1	1	1	8,903.00	182.00	182.00	100%	100%	2%	100%	R.O	
	Actualización del Plan Estratégico Institucional 2013-2016 al Plan de Desarrollo Regional Concertado Huancavelica al 2021.	Documento	1	1	1	1,273.50	1,273.50	1,273.50	100%	100%	100%	100%	R.O	
	Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2013-2016	Plan	1	1	1	16,145.00	16,145.00	16,145.00	100%	100%	100%	100%	R.O	
	Formulación de la propuesta del Sistema de Información Estadística Regional	Informe Técnico	1	1	1	377.00	377.00	377.00	100%	100%	100%	100%	R.O	
	Conducción y gestión administrativa de la SGPEyAT	Acciones	12	6	6	22,761.00	12,381.00	12,381.00	100%	100%	54%	50%	R.O	
	AREA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL					70,000.00								
	Formulación, elaboración y culminación de Expedientes de Saneamiento y Organización Provincial	Expediente	0.6	0.6	0.15	29,074.00	17,585.00	17,585.00	25%	100%	60%	25%	R.O	
		Expediente	1	0.5	0.25	40,926.00	21,608.00	21,608.00	50%	100%	53%	25%	R.O	
			62.6	38.1	21.4	335,000.00	171,552	171,552	56%	100%	51%	34%		



SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION
F6: EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECIFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FISICA (4)		META PRESUPUESTAL (5)		GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTRE E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (6.3)	FISICO (6.1)	FINANC. (6.2)		
AREA DE RACIONALIZACION												
Mejorar la eficacia de la gestion institucional	Conducir, Dirigir, Evaluar y monitorear las actividades de las Areas de Racionalización, e Informática.	Documentos	12	6	10	3.971.90	7.246.69	167%	182%	94%	83%	R.O
	Redacción y registro de los Documentos emitidos en el Sistema de Gestión Documentaria (SIGGEDO).	Documentos	1015	507	718	7.793.25	5.234.31	50%	67%	0.32	82%	R.O
	Registro de los Documentos recibidos en el Sistema de Gestión Documentaria (SIGGEDO).	Documentos	2500	1250	2162							R.O
Contar con Documentos de Gestión acorde a la realidad institucional, e impulsar su aplicación correcta de las mismas.	Actualización, y/o reformulación del Organigrama Estructural y del Reglamento de Organización y Funciones de la Sede Central, del Gobierno Regional de Huancavelica.	Documento	1	1	1	1.734.30	667.11	100%	38%	38%	100%	R.O
	Revisión del Organigrama Estructural y del Reglamento de Organización y Funciones de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Huancavelica	Documento	25	25	3	64.40	56.03	12%	87%	87%	12%	R.O
	Actualización y/o reformulación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica	Documento	1	1	1	358.60	335.61	0%	573%	94%	100%	R.O
	Revisión del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Huancavelica	Documento	25	12	9	404.06	408.38	0%	567%	101%	36%	R.O
	Actualización y/o reformulación del Manual de Organización y Funciones de la Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica.	Documento	1	0	0	66.20	61.11	0%	92%	92%	0%	R.O
	Revisión del Manual de Organización y Funciones de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Huancavelica.	Documento	25	0	1	409.40	246.92	0%	327%	60%	4%	R.O
	Formulación y/o Actualización del Texto Unico de Procedimientos Administrativos de la Sede Central del Gob Reg. Hvca.	Documento	1	0	0	571.86	474.67	0%	83%	83%	0%	R.O
	Revisión del Texto Unico de Procedimientos Administrativos de las Unidades Ejecutoras del Gob Reg. Hvca.	Documento	25	13	0	489.20	412.51	0%	697%	83%	0%	R.O
	Formulación, Actualización y/o Mejora del Manual de Procedimientos Administrativos de la Sede Central del Gob Reg. Hvca.	Documento	1	0	0	28.764.00	14.322.00	0%	100%	50%	0%	R.O
	Revisión, actualización y/o mejora del Manual de Procedimientos de las Unidades Ejecutoras del Gob Reg. Hvca.	Documento	25	12	3	50.60	45.70	25%	90%	90%	12%	R.O



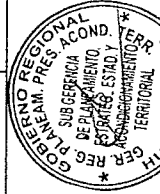
Jorge

Sensibilización a los trabajadores del Gobierno Regional Huancavelica, para la implementación de Gestión por Procesos y Simplificación Administrativa.	Curso Taller	2	1		0.00		0%	0%	#DIV/0!	0%	R.O
Actualizar y/o Formular, las Normas Internas de los Sistemas Administrativos, adecuando a nuestra realidad.	Documento	15	8	8	105.40	105.40	100%	95%	95%	53%	R.O
Elaboración, actualización y/o revisión de Reglamentos internos de los sistemas administrativos de la Sede Central y de las Gerencias Sub Regionales del Gob Reg. Hvca.	Documento	4	2	1	137.56	137.56	50%	32%	32%	25%	R.O
Elaboración, actualización y/o revisión de Manuales de los sistemas administrativos de la Sede Central y de las Gerencias Sub Regionales del Gob Reg. Hvca.	Documento	2	1	0	779.76	779.76	0%	84%	84%	0%	R.O
Promover y realizar investigaciones en materia de racionalización administrativa para impulsar el desarrollo organizacional en nuestra institución	Documento	32	16	16	163.60	163.60	100%	90%	90%	50%	R.O
	Documento	3	1	1	55.80	55.80	100%	88%	88%	33%	R.O
AREA DE INFORMATICA			171.908.11	42.977.03							
Mejorar el proceso del Trámite Documentario mediante el control y seguimiento minucioso de la ubicación física y lógica de la documentación que llega y fluye dentro de la institución así como de la que se genera al interior de la misma (registro, derivación, búsqueda y consultas), agilizando así la gestión y atención al ciudadano.	Usuarios	600	300	350	1.237.86	757.86	117%	160%	98%	58%	R.O
Implementación del Reporteador del Siggedo 2.0	Reporteador SIGGEDO	1	0	0	104.76	104.76	0%	84%	84%	0%	R.O
Reestructuración y Rediseño del Portal del Gobierno Regional de Huancavelica	Portal Web rediseñado	1	1	1	229.55	229.55	100%	86%	86%	#VALOR!	R.O
Fortalecimiento de Capacidades e Implementación del Portal de Transparencia en Las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Huancavelica	Portal de Transparencia	8	4	2	325.06	325.06	50%	85%	85%	25%	R.O

JWSC



Administración y actualización del Portal del Gobierno Regional de Huancavelica	1300	600	1233	28,475.80	14,033.80	13,955.51	206%	99%	49%	95%	R.O
Administración, soporte y mantenimiento a nivel físico de la red informática (servidores y equipos de comunicaciones de datos y voz)	365	180	180	1,040.86	1,040.86	988.31	100%	93%	93%	49%	R.O
Administración, soporte y mantenimiento de sistemas informáticos, a nivel lógico.	365	180	180	28,649.10	14,207.10	13,055.27	100%	92%	46%	49%	R.O
Soporte Técnico informático, a los equipos y usuarios de la red y servicios informáticos de las dependencias de Gobierno Regional de Huancavelica	4800	2400	2440	54,667.36	26,263.36	22,065.19	102%	84%	40%	51%	R.O
Inventario Informático de Hardware y software en todas las dependencias del Gobierno Regional de Huancavelica	1	1	1	115.80	115.80	102.66	0%	89%	89%	100%	R.O
Respaldo de la información y bases de datos de los sistemas informáticos.	166	84	82	402.40	12,786.96	653.52	98%	5%	162%	49%	R.O
Control en el ingreso de bienes informáticos y/o realización de servicios informáticos.	200	100	88				86%	100%	49%	44%	R.O
Elaboración de especificaciones técnicas y/o términos de referencia para adquisición de bienes y/o servicios informáticos.	130	40	10	26028.96	12,786.96	12,808.12	25%	0%	#DIV/0!	8%	R.O
Capacitar a las áreas usuarias en el manejo del Sistema Único de Planillas; Digitalizar diferentes perfiles de los servidores para el pago. Creación, modificación y búsqueda de los establecimientos.	30	30	0	84.00	84.00	71.86	0%	86%	86%	0%	R.O
Administración del Sistema Único de Planillas - Procesamiento de Administración del Módulo del Asignación de Códigos Modulares, verificación de registros con la RENIEC, ingreso y modificación en el Padrón nacional	2000	600	1187	27,182.20	13,340.20	13,356.11	198%	100%	49%	59%	R.O
Ejecución de diversos procesos e impresión de los reportes principales que son entregados a las diversas áreas que interactúan con el Área de Remuneraciones y Pensiones.	432	288	909	1,982.20	662.20	4,186.08	316%	632%	211%	210%	R.O
Procesamiento y consolidación de descuentos de terceros de las planillas del personal casados y activos, de las diferentes unidades ejecutorias del Gobierno Regional de Huancavelica.	156000	78000	80510	1,382.20	1,382.20	1,326.08	103%	96%	96%	52%	R.O
	170115	84664	90107	230000	128202.66	114765.03	106%	90%	50%	53%	



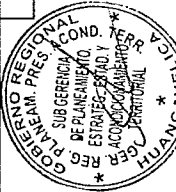
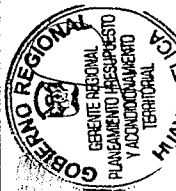
SUB GERENCIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACIÓN.
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)		GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTR. E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (5.3)	FISICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)		
Lograr el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la DNPP en materia presupuestal y dotar de instrumentos técnicos normativos internos a nivel del Pliego y unidades ejecutoras relacionados a los procesos presupuestarios	Gestión Administrativa de la SGCSPYT	Documento (Informe - oficinas - memorando)	500	200	300	43,256.00	30,144.00	150%	151%	105%	60%	R.O	
	Evaluación, Asignación, Seguimiento y Control Presupuestario en el Nivel Pliego	Acta firmadas, Resoluciones, modificaciones, asignaciones mensuales.	12	6	6	161,132.00	80,006.00	100%	121%	60%	50%	R.O	
	Evaluación, Asignación, Seguimiento y Control Presupuestario en la Unidad Ejecutora 001: Sede Central	Informes	2000	1000	1000	30,648.00	14,146.00	100%	182%	84%	50%	R.O	
	Evaluación, Asignación, Seguimiento y Control Presupuestario de Inversión	Informes	2000	1000	1000	78,120.00	34,976.00	100%	152%	68%	50%	R.O	
Seguimiento y Monitoreo del Programa de Inversiones (BSC)	Documento	2400	1200	1000	73,844.00	36,542.00	83%	178%	88%	42%	R.O		
			6912	3406	3306	387000	195814	97%	146%	74%	48%		

[Handwritten signature]



OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)			GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTRAL E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRAL (5.2)	EJECUT. (5.3)	FÍSICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)	FÍSICO (7.2)		
Desarrollar Programas para la actualización de las Capacidades Humanas, así mismo Realizar Cursos de Capacitación sobre el Sistema Nacional de Contabilidad, Tesorería y Tributación.	Realizar Cursos de Capacitación sobre el Sistema Nacional de Contabilidad, Tesorería y Tributación	Trabajadores capacitados	12	6	5	7.000.00	7.000.00	2.438.00	83%	35%	42%	R.O	Se realizara la reprogramación de las capacitaciones al personal en los meses siguientes.	
Formulación y Elaboración para la Presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios a nivel del Pliego 447 ante la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas según las normas vigentes.	Formulación y Elaboración para la Presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios a nivel del Pliego 447 ante la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas según las normas vigentes.	Estados Financieros Formulados y Elaborados	4	2	1	272.407.80	163.778.40	94.900.00	50%	59%	25%	R.O	Se realizo el cierre contable al 1 trimestre quedando pendiente el II, III y IV de acuerdo a la fecha establecida por el MEF	
Establecer procedimientos ágiles para el desarrollo del proceso de pago a proveedores y Desarrollar las acciones de Control Previo y registro de los Devergados de manera exhaustiva de toda la documentación fuente.	Desarrollar las acciones de Control Previo y registro de los Devergados de manera exhaustiva de toda la documentación fuente	N° de Expedientes para Revisados y Devergados	25000	10574	12500	77.030.60	43.050.80	29.479.86	118%	68%	50%	R.O		
Presentación, Declaración y Pagos de Tributos ante la SUNAT, según los siguientes: Formular y Elaborar la información del PDT 601 PLAME, PDT 621 IGV-RENTA MENSUAL, PDT 626 RETENCIONES DEL IGV, COA - Confrontación de Operaciones Autodeclaradas y el DAOT - Declaración Anual de Operaciones con Terceros; para su Declaración y pago ante la SUNAT de acuerdo a los cronogramas establecidos.	Presentación, Declaración y Pagos de Tributos ante la SUNAT, según los siguientes: Formular y Elaborar la información del PDT 601 PLAME, PDT 621 IGV-RENTA MENSUAL, PDT 626 RETENCIONES DEL IGV, COA - Confrontación de Operaciones Autodeclaradas y el DAOT - Declaración Anual de Operaciones con Terceros; para su Declaración y pago ante la SUNAT de acuerdo a los cronogramas establecidos.	N° de Obligaciones Tributarias de los PDTs 601, 621 y 626 Declaradas y Pagadas a la SUNAT	12	6	6				100%		50%	R.O		
			12	6	6	10.313.00	9.833.00	8.700.00	100%	88%	84%	50%	R.O	
Realizar los procedimientos de Giro de Cheques, CCI y Cartas Electrónicas; Trámites de Comprobantes de Pago, Pagaduría e Proveedores y archivo de todos los Expedientes del periodo, Efectuar la Conciliación de Cuentas de Enlace a través del SIAF, con la finalidad de reflejar las operaciones que ejecutan las Unidades Ejecutoras y el Pliego 0447 - Gobierno Regional de Huancavelica.	Realizar los procedimientos de Giro de Cheques, CCI y Cartas Electrónicas; Trámites de Comprobantes de Pago, Pagaduría e Proveedores y archivo de todos los Expedientes del periodo, Efectuar la Conciliación de Cuentas de Enlace a través del SIAF, con la finalidad de reflejar las operaciones que ejecutan las Unidades Ejecutoras y el Pliego 0447 - Gobierno Regional de Huancavelica.	N° de Expedientes Grados	25000	12500	12000				96%		48%	R.O		
			30000	15000	14500	303.248.60	159.479.70	119.088.57	97%	75%	38%	48%	R.O	
Garantizar el pago de remuneraciones y pago a proveedores oportunamente	Garantizar el pago de remuneraciones y pago a proveedores oportunamente	N° de Expedientes Archuados	30000	15000	14500				97%		48%	R.O		
			120041	58095	58019	670.000.00	383.141.90	254.606.43	100%	66%	35%	48%	R.O	



OFICINA DE DESARROLLO HUMANO
FE: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)			GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTR E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (5.3)	FISICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)	FISICO (7.2)		
Desarrollar acciones administrativas inherentes a la Oficina de Desarrollo Humano	Atención a los documentos y acciones administrativas inherentes a la Oficina de Desarrollo Humano.	Unidad	5100	50	50	63,597.52	12,7451.00	11,604.00	100%	96%	19%	1%	R.O	
Contar con información actualizada del personal	Laboratorio de primarias de activos, pensionistas, obreros, cas, practicantes y dietas; planilla de personal.	Unidad	2060	50	50	110,912.00	55,456.00	55,456.00	100%	100%	50%	2%	R.O	
Contar con información actualizada del record de asistencia y permanencia del personal	Gestión Administrativa. (Proyección de Informe, Informes Técnicos, Informes Escalonarios, Resoluciones, Resoluciones Directoriales.	Unidad	1	0.5	0.5	60,402.48	44,088.48	44,088.48	100%	100%	73%	50%	R.O	
Crear y mantener un adecuado clima laboral en la institución.	Ejecutar el Control de Asistencia de Personal del Gobierno Regional Hvca. Bajo el Régimen del DL. 276 y del RECAS.	Unidad	100	50	50	24,458.00	12,454.00	11,894.00	100%	96%	49%	50%	R.O	
Garantizar la elaboración de la planillas de remuneraciones y la información de los pagos de tributos y contribuciones.	Elaboración de informes técnicos sobre acciones de personal dentro del marco normativo vigente (licencias de diferentes índole). Formular documentos Administrativos de Uso Físico de Vacaciones correspondiente al año 2015-2016. Proyección de Resoluciones de Reprogramación de vacaciones del año 2015.	Unidad	400	200	200	4,438.00	4,438.00	4,438.00	100%	100%	100%	50%	R.O	
	Atender Casos Sociales del Personal y/o Familia y Efectuar Visitas Domiciliares	Accion	1	0.5	0.5	36,490.00	21,997.57	21,997.57	100%	100%	62%	50%	R.O	
Contar con normatividad actualizada en materia de Gestión de Recursos Humanos.	Gestión Administrativa (emisión de Informes Técnicos relacionados al Sistema de Gestión de Recursos Humanos y Supervisión de la Ejecución de las otras actividades programadas)	Unidad	100	50	50	30,702.00	14,372.00	14,372.00	100%	100%	47%	50%	R.O	
			7,762.00	401.00	401.00	330,000.00	165,260.05	164,140.05	100%	99%	50%	5%		



[Handwritten signature]

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
5.7.3. ALDEA INFANTIL "SAN FRANCISCO DE ASIS"
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)			GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTRE (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (5.3)	FÍSICO (6-1)	FINANC. (6-2)	FINANCIERO (7.1)	FÍSICO (7.2)		
Lograr el desarrollo integral del niño, niña y adolescente (físico, psicológico, emocional, intelectual y social).	Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación de la atención integral que brinda la "Aldea Infantil San Francisco de Asis" - Huancavelica	Informes	12	6	6	62,749.10	43,813.10	S/. 38,110.01	100%	87%	61%	50%	R.O	
	Evaluación a NN y A, familia, para realizar un trabajo en conjunto que garantice la superación del problema, motivo de ingreso del niño, niña y adolescente, teniendo en consideración un seguimiento médico, social, psicológico y académico.	Informes	60	30	10	84,694.00	71,052.00	S/. 63,370.84	33%	89%	75%	17%	R.O	
Lograr la reinscripción del niño, niña y adolescente a la familia biológica, colocación familiar y adopción	Atención a las necesidades básicas (educación, alimentación, salud, vestido y vivienda), de los albergados.	Albergado	60	60	54	144,681.50	87,997.00	S/. 103,475.20	90%	118%	72%	90%	R.O	
	Fortalecimiento de habilidades artístico y cultural de los albergados, mediante las acciones útiles.	Taller integral	1	1	1	5,606.40	5,606.40	S/. 5,606.40	100%	100%	100%	100%	R.O	
Lograr la reinscripción del niño, niña y adolescente a la familia biológica, colocación familiar y adopción	Verificación y seguimiento tutelar de los niños, niñas y adolescentes, visitas sociales a las familias de origen y/o destino.	Visitas	60	30	15	1,884.00	792.00	S/. 0.00	50%	0%	0%	25%	R.O	
	Proporcionar materiales educativos para garantizar un aprendizaje significativo, para la reinscripción a la familia o sociedad.	Acción	1	1	1	385.00	385.00	S/. 0.00	100%	0%	0%	100%	R.O	
			194	128	87	300000	209646	210562	68%	100%	70%	45%		

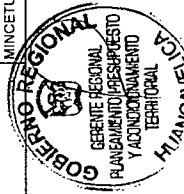
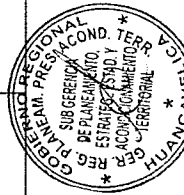


OBJETIVO ESPECIFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FISICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)		GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)	
			ANUAL (4.1)	TRIMESTR E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (5.3)	FISICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)			FISICO (7.2)
Incrementar la afluencia de turistas nacionales en la región.	Promoción de Semana Santa Huancavelica 2015	Acciones	1	1	1	24.295.00	24.295.00	23.845.00	100%	97%	100%	R.O		
	Inspecciones a Prestadores de Servicios Turísticos en las Provincias de Tayacaja, Huayará, Angaraes y Castrovirreyna.	Numero de Actas	120	20	30	24.664.50	11.608.50	11.488.50	150%	99%	25%	R.O		
	Capacitación de establecimientos de hospedaje para incrementar la remisión de estadísticas mensuales a MINCETUR, en las Provincias de Tayacaja, Churcampa y Acobamba	Evento	30	10	10	1.707.50	976.00	650.00	100%	67%	33%	R.O		
	Seguimiento y monitoreo de acciones de Turismo a cargo del Director DIRCETUR	Acción	12	6	7	4.333.00	3.346.00	2.765.74	117%	83%	58%	R.O		
	Registro de información en Sistemas Sectoriales y Orientación de usuarios	Global	4	2	2	0.00	0.00	0.00	100%	0%	0%	R.O		
	Capacitaciones a Instituciones Educativas, Autoridades y Prestadores de Servicios Turísticos en Materia de Turismo	Evento	7	3	4	0.00	0.00	0.00	133%	0%	0%	R.O		
				174	42	54	55.000.00	40.225.50	38.549.24	129%	96%	31%		

AREA DE COMERCIO EXTERIOR

F6: EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECIFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FISICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)		GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)	
			ANUAL (4.1)	TRIMESTR E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (5.3)	FISICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)			FISICO (7.2)
Incrementar los niveles de exportaciones no tradicionales de la región Huancavelica.	Fortalecimiento de capacidades en temas de Comercio Exterior dirigido a productores agropecuarios, agroindustriales y artesanos - Prov. Huancavelica, Acobamba, Angaraes, castrovirreyna y Huayará con apoyo de PROMPERU	Evento	10	4	0	16.306.00	12.166.00	5.258.23	0%	43%	0%	R.O		
	Seguimiento y monitoreo de acciones en materia de Comercio Exterior a nivel Regional	Informes de Seguimiento y Monitoreo	4	0	2	8.778.00	7.878.00	5.898.94	0%	75%	50%	R.O		
	Conformación y capacitación de la Asociación Provincial de productores de la provincia de Castrovirreyna con fines de articulación al mercado exterior.	Asociación conformada y capacitada	1	1	0	3.016.00	3.016.00	2.100.00	0%	70%	0%	R.O		
	Capacitación a los docentes de la institución educativa secundaria "Victoria de ayacucho", "Francisca Diez Canseco de Castilla" y Ceptro "Petro Paulet", promoviendo la cultura exportadora del distrito de Huancavelica.	Evento	1	1	0	9.900.00	9.200.00	8.994.94	0%	98%	0%	R.O		
	Apoyo en la Participación de alumnos de Sro. 4to y 5to de secundaria de las Instituciones educativas de la Región a 1 "Concurso Nacional de Incentivo al Comercio Exterior y Turismo - Premio MINCETUR"	Instituciones Educativas	10	10	4	0.00	0.00	0.00	40%	0%	40%	R.O		
				26	16	6	38000	32260	22253.11	38%	69%	23%		



AREA DE ARTESANIA
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)			GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTR E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE. (5.2)	EJECUT. (5.3)	FÍSICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)	FÍSICO (7.2)		
Incrementar los niveles de venta de la producción artesanal de la Región	Semana de la Artesanía (Fortalecimiento de capacidades a Artesanos en temas: Comercio virtual, tributación, financiamiento y banca privada, fondos concursables)	Seminario	1	1	1	2.670.00	2.670.00	2.670.00	100%	100%	100%	100%	R.O	Realizado en Huancavelica, con 150 artesanos capacitados
	Fortalecimiento de Capacidades de Artesanos en Tejido a Punto	Curso Taller	3	3	3	4.740.00	4.740.00	2.723.00	100%	57%	57%	100%	R.O	No programado en el trimestre
	Congreso Regional de Artesanos - 2016 (conformación representación regional)	Congreso	1	1	1	16.686.00	13.370.00	4.770.00	100%	31%	29%	100%	R.O	No programado en el trimestre
	Inscripción, Renovación, Validación y Actualización en el Registro Nacional de Artesanos - RNA	Acción	12	6	6	29.098.00	14.507.00	4.553.14	100%	31%	16%	50%	R.O	se registraron 30 artesanos en rubro de textilera
Facilitar la participación de los Artesanos en la Rueda de Negocios Macro Región Centro Ica 2016	Facilitar la Participación de los Artesanos en las Ferias Regionales y Locales (Expo Feria Regional Huancavelica, Semana Santa Huancavelica, Feria Por Navidad)	Ferias	3	1	4	3.152.50	3.152.00	3.152.00	400%	100%	100%	133%	R.O	No programado en el trimestre
	Facilitar la participación de los Artesanos en la Rueda de Negocios Macro Región	Rueda de Negocios	1	1	1	460.00	0.00	0.00	100%	0%	0%	100%	R.O	No programado en el trimestre
	Seguimiento y monitoreo de las actividades del Área de Artesanía a cargo del Director Regional	Acción	12	6	6	1.693.50	147.50	147.50	100%	100%	9%	50%	R.O	Informes de seguimiento evacuados
			33	19	22	58.500.00	40.587.00	18.015.64	116%	44%	31%	67%		
			233	77	82	157500	113072.5	78817.99	106%	70%	52%	35%		

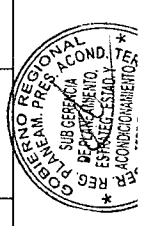
DIRECCIÓN REGIONAL DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS
F6: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)			GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTR E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE. (5.2)	EJECUT. (5.3)	FÍSICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)	FÍSICO (7.2)		
Incremento de número de Camélidos domésticos (Alpacas)	Seguimiento y monitoreo de la campaña de empaque, participación y control en crias de alpacas	Rebaños	100	100	100	12.230.00	8.730.00	5.664.24	100%	65%	46%	100%	R.O	
	Capacitación a Promotores y Productores Alpacueros	Evento	8	3	2	2.622.00	2.622.00	542.00	67%	21%	21%	25%	R.O	
	Monitoreo de Rebaños Focalizados de Alpacas	Rebaños	50	50	50	0.00	0.00	0.00	100%	0%	0%	100%	R.O	
	Evento de Feria Agropecuaria Regional y Local	Evento	25	16	17	18.480.40	18.480.40	17.500.00	106%	95%	95%	68%	R.O	
Formación de Jueces de Camélidos Domésticos	Evento de Feria Agropecuaria Inter Regional	Evento	1	1	0	580.00	580.00	180.00	0%	31%	31%	0%	R.O	
	Evento de difusión regional "Avances Tecnológicos en Materia de Camélidos Sudamericanos Domésticos"	Evento	1	1	0	85.00	85.00	85.00	0%	100%	100%	0%	R.O	
	Formación de Jueces de Camélidos Domésticos	Evento	1	0	0	0.00	0	0.00	0%	0%	0%	0%	R.O	
	Fortalecimiento a guardaparques comunales en conservación, protección, captura y esquila de vicuñas	Evento	2	1	0	0.00	0	0.00	0%	0%	0%	0%	R.O	
Congreso Regional Científico en Camélidos Sudamericanos Silvestres		Informe Técnico	2	2	0	720.00	720.00	720.00	0%	100%	100%	0%	R.O	



Incremento porcentual de la producción de la fibra de vicuña	Fortalecimiento y desarrollo de capacidades a los Comités de Uso Sustentable de Camélidos Sudamericanos Silvestres (CUSCSS). Programación de Captura y Esquila de Vicuñas Vivas 2016	10	3	2	1.527.00	1.527.00	840.00	67%	55%	55%	20%	R.O
	Supervisor, registrar y conducir la captura y esquila en los camélidos sudamericanos silvestres (Vicuñas).	80	20	12	74.087.60	27.527.90	35.577.34	60%	48%	125%	15%	R.O
	Organizar a los Comités de Uso Sustentable de Camélidos Sudamericanos Silvestres (CUSCSS), a nivel Regional	1	1	3	100.00	100.00	100.00	300%	100%	100%	300%	R.O
	Concentrar y Ejecutar las Acciones de Control y Vigilancia para la Conservación de los Camélidos Sudamericanos Silvestres, en Coordinación con Entidades de su Jurisdicción de Acuerdo a lo Dispuesto por la Autoridad Nacional.	4	3	4	1.193.00	737.00	800.00	133%	109%	67%	100%	R.O
	Registrar, asistencia técnica en la fibra acopiada y supervisar el adecuado funcionamiento de los centros de acopio de fibra de los Camélidos Sudamericanos.	7	4	10	640.00	640.00	640.00	250%	100%	100%	143%	R.O
	Proceso de acopio y comercialización organizada de la producción de Camélidos Sudamericanos	2	1	2	6.941.00	5.933.00	3.950.00	200%	67%	57%	100%	R.O
	Promover e impulsar el consumo de productos de los camélidos sudamericanos domésticos y sus derivados, en el marco de la política nacional.	2	1	1	0.00	0	0.00	100%	0%	0%	50%	R.O
	Promover, impulsar el comercio de los productos de Camélidos Sudamericanos.	1	1	1	2.175.00	263.00	1.539.00	100%	565%	71%	100%	R.O
Incremento de numero de Camélidos Silvestres	Apoyar en la formulación de presupuesto participativo en los gobiernos locales mayor inversión en temas de camélidos sudamericanos.	1	1	0	0.00	0	0.00	0%	0%	0%	0%	R.O
	Capacitación y brindar asistencia técnica a las organizaciones de productores de camélidos sudamericanos domésticos para un adecuado procesamiento y comercialización de sus derivados.	3	2	0	2.756.00	-	2.000.00	0%	0%	73%	0%	R.O
	Coordinar, promover y apoyar a las Universidades e Instituciones científicas regionales en la investigación para el procesamiento de los productos y derivados de los camélidos sudamericanos.	1	0	0	0.00	0	0.00	0%	0%	0%	0%	R.O
	Formación de maestras categorizadoras y clasificadoras de fibra	1	0	8	704.00	-	200.00	0%	0%	28%	800%	R.O
	Diffundir las normas técnicas peruanas de control de calidad en los procesos de transformación y comercialización de la fibra y productos acabados de los camélidos sudamericanos.	2	1	1	78.00	78.00	78.00	100%	100%	100%	50%	R.O
Incremento porcentual de la producción de fibra	Fortalecimiento de capacidades de los productores, promotoras, dirigentes comunales dedicados a los camélidos sudamericanos domésticos y silvestres, con el fin de producir transformación en vicuña.	6	3	5	1.575.00	1.035.00	1.440.00	167%	139%	91%	83%	R.O

J. J. G.



Programa de Incentivos a la Producción	1	1	0	500.00	500.00	128.00	0%	26%	26%	0%	R.O
Vicuña	5	3	3	1.250.00	750.00	700.00	100%	83%	56%	60%	R.O
Edición y difusión del proceso del manejo de camélidos sudamericanos domésticos y Silvestres (chacacu en la región de Huancavelica).	2	0	0	1.600.00	-	1.008.00	0%	0%	63%	0%	R.O
Difusión y Edición Radial de las Actividades Relacionadas de Camélidos Sudamericanos.	12	6	0	85.489.00	52.323.00	32.955.00	0%	63%	39%	0%	R.O
Edición y publicación de calendario de manejo de Alpaca y vicuñas en la región de Huancavelica.	331	225	221	215313	122631.3	106646.58	98%	87%	50%	67%	
Facilitar los procesos técnico administrativos para la ejecución y cumplimiento de las actividades en camélidos sudamericanos en la Región de Huancavelica											

JMG



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GERENCIA
FE: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)			GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTR E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (5.3)	FISICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)	FISICO (7.2)		
Mejorar la eficacia de la Gestión Institucional	Coordinar, evaluar y monitorear la elaboración de expedientes técnicos y ejecución de obras de infraestructura	Acciones	12	6	8	120.000,00	77.113	106.701,00	133%	138%	89%	67%	R.O	
			12	6	8	120.000,00	77.113	106.701,00	133%	138%	89%	67%		

COMISIÓN REGIONAL EVALUADORA DE EXPEDIENTES TÉCNICOS - CREET
FE: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)			GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTR E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (5.3)	FISICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)	FISICO (7.2)		
Realizar procesos de evaluación de los Expedientes Técnicos de los sectores educación, salud, transportes, saneamiento, agricultura y otros, con Definitivos (Expedientes técnicos), aprobados de acuerdo a Normas Vigentes. Directiva N° 006-2009/IGOB.REG.HVCA/GRPPYAT-SGDI/IE.	Expedientes Técnicos Aprobados	Expedientes Técnicos Aprobados	108	48	45	1.000.000,00	696.400,00	310.657,00	94%	45%	31%	42%	R.O	
			108,00	48,00	45,00	1.000.000,00	696.400,00	310.657,00	94%	45%	31%	42%		

SUB GERENCIA DE ESTUDIOS
FE: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FÍSICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)			GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTR E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE (5.2)	EJECUT. (5.3)	FISICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)	FISICO (7.2)		
Garantizar la correcta formulación de expedientes técnicos por Administración Directa y Consultoría	Formular, evaluar, aprobar, dirigir, controlar y administrar los expedientes técnicos por administración directa y consultoría.	Expediente Técnico	25	12	0	109.000,00	53.586,00	6.863,00	0%	13%	6%	0%	R.O	Gastos que corresponden a la parte operativa de la Sub Gerencia de Estudios específicamente en la formulación de expedientes técnicos participan otros profesionales con cargo al presupuesto asignado al componente por lo que se refleja un avance físico del 0%
			25	12	0	109000	53586	6863	0%	13%	6%	0%		



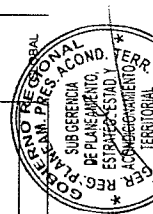
5.3.2. SUB GERENCIA DE OBRAS
FE: EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META FISICA (4)			META PRESUPUESTAL (5)		GRADO DE CUMPLIMIENTO % (6)		AVANCES ACUMULADOS (7)		FTE DE FTO (8)	OBSERVACIONES (9)
			ANUAL (4.1)	TRIMESTR. E (4.2)	EJECUT. (4.3)	ANUAL (5.1)	TRIMESTRE. (5.2)	EJECUT. (5.3)	FISICO (6.1)	FINANC. (6.2)	FINANCIERO (7.1)		
Mejorar la eficacia de la Gestión Institucional en la ejecución de obras	Desarrollo de soporte administrativo y operativo de la Sub Gerencia de Obras para la ejecución de obras.	Acción	12	6	6	30372.80	18482.30	100%	94%	57%	50%	R.O	Falta de materiales de escritorio
	Seguimiento y evaluación de los proyectos que ejecuta la Sub Gerencia de Obras	Informe	12	6	6	108627.20	53613.60	100%	92%	45%	50%	R.O	La certificación presupuestal fue otorgada con posterioridad a las necesidades
			24	12	12	140000	72086	100%	92%	48%	50%		

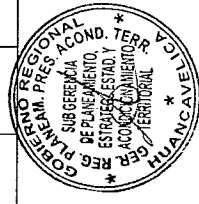


FORMATO N° 07
EVALUACIÓN DE PROYECTOS

CÓDIGO SINP (1)	PROYECTO (2)	COMPONENTES (3)	INDICADORES (4)		META FÍSICA TRIMESTRE (5)			META PRESUPUESTAL TRIMESTRAL (6)			FINANC. (7.2)	FTE DE FTO. (8)	AVANCE (9)		OBSERVACIONES (11)	
			UNIDAD DE MEDIDA (4.1)	META ANUAL (4.2)	ANUAL (5.1)	PROGRAM. (5.2)	ANUAL (6.1)	PROGRAM. (6.1)	FÍSICO (7.1)	FINANCIER O (9.1)			FÍSICO (9.2)			
189098	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA SEÑORA DE COCHARCAS DEL DISTRITO DE PAUCARARA - ACOBAMBA - HUANCABVELICA	CONSTRUCCION MODULO DE AULAS	15.71%	1,227,178.00	15.71%	14.62%	13.06%	1,227,178.00	1,414,753.27	719,685.17	89%	51%	58%	83%	La meta física anual esta establecido frente a las metas totales restando el avance al 2015. el cumplimiento financiero no se ejecuta al 100% de lo programado por tener pendiente las adquisiciones de bienes y servicios como: la sala de estudio, muebles, computadoras, papeles, cuadernos, puestas de metal y puestas de madera lo que hace la diferencia no ejecutado financieramente	
		CONSTRUCCION MODULO DE AULAS														
		CONSTRUCCION MODULO DE AULAS														
		CONSTRUCCION MODULO DE AULAS														
		CONSTRUCCION MODULO ADMINISTRATIVO														
		CONSTRUCCION MODULO SUM														
		CONSTRUCCION MODULO TALLERES														
		CONSTRUCCION MODULO BIBLIOTECA														
		CONSTRUCCION MODULO LABORATORIO														
		CONSTRUCCION MODULO VESTIDOR														
201357	"CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHICHCANCHA - PUTACCA - CARRUAC - ANTIPIAHUSIN PITECC - PUCAPAPATA - ACOGRA DISTRITO DE HUAMBAMBA, PROVINCIA DE TAYACAMA DEPARTAMENTO DE HUANCABVELICA	CONSTRUCCION CERCO PERIMETRICO	57.38%	3,192,756.00	57.38%	20.21%	23.33%	3,192,756.00	1,115,870.73	914,671.01	115%	82%	28%	41%	La meta física anual esta establecido frente a las metas totales restando el avance al 2015. el cumplimiento financiero no se ejecuta al 100% de lo programado por tener pendiente las adquisiciones de bienes y servicios como: el tractor, el tractor oruga, constatación de retroscavadora el cual se ejecutara una vez cumplido las horas maquina	
		TRABAJOS PRELIMINARES														
		EXPLANACIONES														
		CUNETAS														
		AFIRMADO CON MATERIAL SELECCIONADO														
		OBRAS DE ARTE														
		SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL														
		ENSAYOS DE LABORATORIO														
		TRATAMIENTO AMBIENTAL														
		CAPACITACION														
	"INSTALACION Y MEJORAMIENTO TEMPORAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA SECUNDARIO EN ALTOS RENDIMIENTOS ACADEMICOS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABVELICA"	FLIETE DE MATERIALES	37.06%	1,126,062.00	37.06%	20.67%	31.65%	1,126,062.00	331,553.73	563,639.04	154%	170%	50%	85%	La meta física anual esta establecido frente a las metas totales restando el avance al 2015. los responsables de la obra no han programado financieramente al mes de marzo, pero si se ejecuto al mes de marzo financieramente	
		GASTOS GENERALES														
		GASTO DE SUPERVISION														
		EXPEDIENTE TECNICO														
		MODULO A														
		MODULO B														
		MODULO C														
		MODULO D														
		MODULO E														
		CERCO PERIMETRICO														
	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUERTO DE SALUD SAN GERONIMO EN LA LOCALIDAD SAN GERONIMO DEPARTAMENTO DE HUANCABVELICA"	GUARDIANA	18.74%	151,167.00	18.74%	18.74%	18.25%	151,167.00	148,371.95	150,571.53	97%	101%	100%	97%	La meta física anual esta establecido frente a las metas totales restando el avance al 2015. la obra esta en verificación	
		DEMOLICIONES														
		GASTOS GENERALES														
		EXPEDIENTE TECNICO														
		ESTRUCTURA														
		ARQUITECTURA														
		INSTALACION ELECTRICA														
		INSTALACION SANITARIA														
		LOCALIDAD SAN GERONIMO														
		DEPARTAMENTO DE HUANCABVELICA														



SUB GERENCIA DE OBRAS	CÓDIGO SNP (1)	PROYECTO (2)	COMPONENTES (3)	INDICADORES (4)		META FÍSICA TRIMESTRE (5)			META PRESUPUESTAL TRIMESTRAL (6)			CUMPLIMIENTO AL (7)		FTE. DE FTO. (8)	ACUMULADOS (9)		SUSTENTO DE AVANCE (10)	OBSERVACIONES (11)
				UNIDAD DE MEDIDA (4.1)	META ANUAL (4.2)	PROGRAM. (5.1)	EJECUT. (5.2)	ANUAL (6.1)	PROGRAM. (6.1)	EJECUT. (6.2)	FINANC. (7.1)	FÍSICO (7.2)	FINANCIER		FÍSICO			
		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA ZONA URBANA DE IZCULCHACA, DISTRITO DE HUANCAMELCA, HUANCAMELCA	CAPACITACION MITIGACION AMBIENTAL GASTOS GENERALES EXPEDIENTE TECNICO	GLOBAL	50.96%	3,343,109.00	50.96%	17.38%	16.74%	3,343,109.00	1,527,433.54	1,544,110.65	96%	R.O	46%	33%	Cuaderno de obra, informes mensuales de avance físico financiero, fotos	de la liquidación técnica financiera
		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA ZONA URBANA DE IZCULCHACA, DISTRITO DE HUANCAMELCA, HUANCAMELCA	AMBIENTES PARA LA ATENCION DE SALUD EN GENERAL PLAN DE CONTINGENCIA ADQUISICION DE EQUIPOS CAPACITACION DE PERSONAL MITIGACION AMBIENTAL GASTOS GENERALES EXPEDIENTE TECNICO	GLOBAL	50.58%	3,926,418.00	50.58%	48.26%	47.31%	3,926,418.00	4,226,572.15	3,131,292.34	96%	R.O	80%	94%	Cuaderno de obra, informes mensuales de avance físico financiero, fotos	La meta física anual esta establecido frente a las metas totales, restando el avance al 2015
		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD DE SAN CRISTOBAL EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANCAMELCA	AMBIENTES PARA LA ATENCION DE SALUD EN GENERAL PLAN DE CONTINGENCIA ADQUISICION DE EQUIPOS CAPACITACION AL PERSONAL MITIGACION AMBIENTAL GASTOS GENERALES EXPEDIENTE TECNICO	GLOBAL	49.14%	2,082,724.00	49.14%	9.97%	36.61%	2,082,724.00	563,760.18	1,536,872.22	387%	R.O	74%	79%	Cuaderno de obra, informes mensuales de avance físico financiero, fotos	La meta física anual esta establecido frente a las metas totales, restando el avance al 2015, los responsables de la obra no han programado financieramente al mes de junio, pero si se ejecuto al mes de junio financieramente



2016